

**ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE
SEGUROS, S.A. (SOCIEDAD
UNIPERSONAL)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo

actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de la provisión técnica para prestaciones

Descripción

Según se indica en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la actividad de la Sociedad es la emisión y comercialización de pólizas de seguro. Dicha actividad conlleva el registro de provisiones por la estimación de las obligaciones futuras con los tomadores de las pólizas. Tal y como se indica en la Nota 14 de las citadas cuentas anuales, la provisión técnica para prestaciones constituida al 31 de diciembre de 2022 representa un importe significativo en relación con el pasivo de la Sociedad a dicha fecha (506.670 miles de euros). En la Nota 4.7 de las cuentas anuales adjuntas, se detallan las metodologías e hipótesis aplicadas por los administradores de la Sociedad para la determinación de dicha provisión.

Dado que la determinación de la provisión técnica para prestaciones al cierre del ejercicio requiere, por parte de los administradores de la Sociedad, la realización de estimaciones que suponen la aplicación de juicios e hipótesis razonables, utilizando para ello, entre otros aspectos, la experiencia pasada, y dada la relevancia del importe de la misma en el contexto de las cuentas anuales de la Sociedad en su conjunto, la estimación de la provisión técnica para prestaciones ha sido identificada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido la ejecución de procedimientos de auditoría para evaluar la eficacia operativa de los controles relevantes implementados por la Sociedad relativos a la estimación de la provisión técnica para prestaciones, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre la citada estimación. Para ello, hemos involucrado a nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información y tratamiento masivo de datos.

En este sentido, en relación con la citada estimación, hemos realizado, entre otros procedimientos de auditoría, los siguientes: (i) evaluación de la razonabilidad y consistencia de la metodología e hipótesis clave empleadas en la estimación de la provisión técnica para prestaciones realizada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, y verificación de la idoneidad de los principales criterios adoptados, así como su alineamiento con la normativa aplicable; (ii) procedimientos sustantivos orientados a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las citadas provisiones, así como de la exactitud de la misma, en base selectiva; (iii) revisión de expedientes de siniestros en base selectiva, comprobando la razonabilidad de la estimación de la provisión de siniestros pendientes de

Estimación de la provisión técnica para prestaciones

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

liquidación o pago con la información disponible; (iv) verificación de la suficiencia de la provisión técnica para prestaciones constituida al cierre del ejercicio anterior; (v) recálculos, en base a la normativa aplicable, de la provisión de siniestros pendientes de declaración y de la provisión de gastos internos de liquidación.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2023.

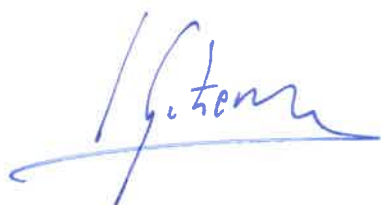
Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad, según consta en el certificado emitido con fecha 25 de octubre de 2021, nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es decir, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por decisión del Accionista Único para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ignacio Gutiérrez Lorenzo

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.412

31 de marzo de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/01662

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Admiral Europe Compañía
de Seguros, S.A., Sociedad
Unipersonal**

Cuentas anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2022 e Informe de
Gestión



ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)**

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2022	31-12-2021(*)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6.1	8.749.562	22.546.753
Activos financieros mantenidos para negociar:	Nota 6.2	147.171.454	98.153.696
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos híbridos		-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
Otros		-	-
	Nota 6.2	153.624.517	167.618.311
Activos financieros disponibles para la venta:			
Instrumentos de patrimonio		153.624.517	167.618.311
Valores representativos de deuda		-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
Otros		-	-
	Nota 7	144.367.663	115.237.408
Préstamos y partidas a cobrar:			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos-		-	-
Anticipos sobre pólizas		-	-
Préstamos a entidades del Grupo y asociadas		-	-
Préstamos a otras partes vinculadas		4.500.000	4.500.000
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		92.148.851	86.993.981
Créditos por operaciones de seguro directo-		441.379	81.524
Tomadores de seguro		91.707.472	86.912.457
Mediadores		24.255.696	5.139.341
Créditos por operaciones de reaseguro		-	-
Créditos por operaciones de coaseguro		-	-
Desembolsos exigidos		23.463.116	18.604.087
Otros créditos-		21.528	10.581
Créditos con las Administraciones Públicas		23.441.588	18.593.506
Resto de créditos		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Derivados de cobertura	Nota 14.1	508.051.534	430.475.999
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:			
Provisión para primas no consumidas		176.659.407	153.977.724
Provisión de seguros de vida		331.392.127	276.498.274
Provisión para prestaciones		-	-
Otras provisiones técnicas		142.005	171.884
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:	Nota 5.2	142.005	171.884
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias	Nota 5.1	500.516	160.737
Inmovilizado intangible:			
Fondo de comercio		-	-
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		500.516	160.737
Otro activo intangible		-	-
Participaciones en entidades del Grupo y asociadas:			
Participaciones en empresas asociadas		-	-
Participaciones en empresas multigrupo		-	-
Participaciones en empresas del Grupo	Nota 11	4.264.117	558.347
Activos fiscales:			
Activos por impuesto corriente		4.264.117	558.347
Activos por impuesto diferido	Nota 4.15	41.403.871	41.531.013
Otros activos:			
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		41.326.399	41.531.013
Periodificaciones		77.472	-
Resto de activos		-	-
Activos mantenidos para venta			
TOTAL ACTIVO		1.008.275.239	876.454.149

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	31-12-2022	31-12-2021(*)
PASIVO:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Débitos y partidas a pagar-			
Pasivos subordinados	Nota 8	51.547.223	49.149.943
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
Deudas por operaciones de seguro-			
Deudas con asegurados		1.506.585	1.276.211
Deudas con mediadores		-	-
Deudas condicionadas		-	-
Deudas por operaciones de reaseguro		1.506.585	1.276.211
Deudas por operaciones de coaseguro		45.010.253	43.465.777
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
Otras deudas-			
Deudas con las Administraciones Públicas		5.030.385	4.407.954
Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas		527.209	510.117
Resto de otras deudas		794.519	861.449
Derivados de cobertura		3.708.657	3.036.389
Provisiones técnicas-			
Provisión para primas no consumidas	Nota 14.1	788.817.897	668.179.493
Provisión para riesgos en curso		279.594.764	246.370.785
Provisión de seguros de vida-		2.553.487	-
Provisión para primas no consumidas		-	-
Provisión para riesgos en curso		-	-
Provisión matemática		-	-
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		-	-
Provisión para prestaciones		-	-
Provisión para participación en beneficios y para extornos		506.669.646	421.808.708
Otras provisiones técnicas		-	-
Provisiones no técnicas-			
Provisión para impuestos y otras contingencias legales		31.650.795	27.970.673
Provisión para pensiones y obligaciones similares	Nota 4.10	189.685	127.752
Provisión para pagos por convenios de liquidación	Nota 4.4	31.461.110	27.842.921
Otras provisiones no técnicas		-	-
Pasivos fiscales-			
Pasivos por impuesto corriente	Nota 11	24.921	2.108.417
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Resto de pasivos-			
Periodificaciones	Nota 4.15	24.921	2.108.417
Pasivos por asimetrías contables		23.954.238	18.287.874
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		23.954.238	18.287.874
Otros pasivos		-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		895.995.074	765.696.400
PATRIMONIO NETO:			
Fondos propios-			
Capital o Fondo mutual	Nota 10	123.699.835	110.260.644
Capital escriturado o fondo mutual		9.016.000	9.016.000
(Capital no exigido)		9.016.000	9.016.000
Prima de emisión		-	-
Reservas-			
Legal y estatutarias		15.643.392	22.771.148
Reserva de estabilización		1.803.200	1.803.200
Otras reservas		-	7.127.756
(Acciones propias)		13.840.191	13.840.191
Resultados de ejercicios anteriores-			
Remanente		(12.039.457)	-
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
Otras aportaciones de socios y mutualistas		(12.039.457)	-
Resultado del ejercicio		130.512.953	90.512.953
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(26.560.809)	(9.655.692)
Otros instrumentos de patrimonio neto		7.127.756	(2.383.765)
Ajustes por cambios de valor-			
Activos financieros disponibles para la venta		(11.419.670)	497.105
Operaciones de cobertura		(11.419.670)	497.105
Diferencias de cambio y conversión		-	-
Corrección de asimetrías contables		-	-
Otros ajustes		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		112.280.165	110.757.749
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.008.275.239	876.454.149

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA:		189.957.009	174.289.035
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-	Nota 13	553.237.936	492.894.583
Primas devengadas-		552.692.443	491.988.707
Seguro directo		2.398.227	993.988
Reaseguro aceptado	Nota 7	(1.852.734)	(88.112)
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro		(350.185.143)	(307.665.480)
Primas de reaseguro cedido		(35.777.466)	(27.213.377)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso-		(34.969.636)	(26.562.665)
Seguro directo		(807.830)	(650.713)
Reaseguro aceptado		22.681.682	16.273.309
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	Nota 6.3	1.054.082	1.831.404
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		941.578	1.617.121
Ingresos procedentes de inversiones financieras		-	-
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		112.504	214.283
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		112.504	214.283
De inversiones financieras		596.370	571.446
Otros ingresos técnicos	Nota 14	(155.085.010)	(128.949.912)
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-		(110.514.488)	(84.566.894)
Prestaciones y gastos pagados-		(310.840.076)	(246.467.040)
Seguro directo		(817.534)	(114.536)
Reaseguro aceptado		201.143.122	162.014.682
Reaseguro cedido		(29.967.085)	(32.599.459)
Variación de la provisión para prestaciones-		(84.612.297)	(93.862.492)
Seguro directo		(248.641)	(236.129)
Reaseguro aceptado		54.893.853	61.499.162
Reaseguro cedido	Nota 12.b	(14.603.437)	(11.783.560)
Gastos imputables a prestaciones		-	-
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro		-	-
Participación en beneficios y extornos-		-	-
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-	-
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos		(63.438.914)	(54.147.909)
Gastos de explotación netos-	Nota 12.b	(77.574.321)	(73.384.982)
Gastos de adquisición	Nota 12.b	(65.353.867)	(47.846.535)
Gastos de administración		79.489.274	67.083.607
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		(1.436.908)	(1.052.728)
Otros gastos técnicos-		-	-
Variación del deterioro por insolvencias		-	-
Variación del deterioro del inmovilizado	Nota 4.4	(1.310.190)	(879.248)
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	Nota 12.b	(126.718)	(173.480)
Otros	Nota 6.3	(49.733)	(1.774.326)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		(41.781)	(78.373)
Gastos de gestión de las inversiones-		-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(41.781)	(78.373)
Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de las inversiones financieras		(7.952)	(1.695.952)
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(7.952)	(1.695.952)
De las inversiones financieras		-	-
SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA)		(28.403.104)	(9.232.990)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
CUENTA NO TÉCNICA:			
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-			
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
Ingresos procedentes de las inversiones financieras		-	-
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-			
Gastos de gestión de las inversiones-		-	-
Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
Gastos de inversiones materiales		-	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de inversiones financieras		-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De las inversiones financieras		-	-
Otros ingresos-			
Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
Resto de ingresos		-	-
Otros gastos-			
Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
Resto de gastos		-	-
SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre Beneficios		(28.403.104)	(9.232.990)
Resultado procedente de operaciones continuadas	Nota 11	1.842.295	(422.702)
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		(26.560.809)	(9.655.692)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(26.560.809)	(9.655.692)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)**

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(26.560.809)	(9.655.692)
	(11.916.775)	(1.302.994)
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:		
Activos financieros disponibles para la venta-	(15.889.033)	(1.664.743)
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero-	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio y conversión-	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Corrección de asimetrías contables-	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos mantenidos para la venta-	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
Otros ingresos y gastos reconocidos	3.972.258	361.749
Impuesto sobre Beneficios	(38.477.584)	(10.958.686)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital Escribiturado	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios y Mutualistas	Resultado del Ejercicio	Remanente	Reserva de Estabilización a Cuenta	Ajustes por Cambios de Valor	Total
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021(*)	9.016.000	5.523.817	-	90.512.953	12.502.739	4.765.897	(2.405.070)	1.800.089	121.716.424
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(9.655.692)	-	-	(1.302.984)	(10.958.676)
Operaciones con socios y mutualistas:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021(*)	9.016.000	17.247.331	-	-	(12.502.739)	(4.765.897)	21.305	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	9.016.000	22.771.148	-	90.512.953	(9.655.692)	-	(2.383.765)	497.105	110.757.749
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(9.655.692)	-	(2.383.765)	497.105	110.757.749
Operaciones con socios y mutualistas:	-	-	-	-	(26.560.809)	-	-	(11.916.775)	(38.477.584)
Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	9.016.000	15.643.392	(12.039.457)	130.512.953	9.655.692	-	9.511.521	(11.415.670)	112.280.165
					(26.560.809)	-	7.127.756	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)**

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	(3.796.464)	5.963.169
Actividad aseguradora-	162.556.079	150.021.976
Cobros por primas seguro directo y coaseguro	(65.893.003)	(53.835.926)
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	-	257.090
Cobros por primas reaseguro aceptado	9.601.783	8.202.598
Pago de prestaciones reaseguro aceptado	(59.212.089)	(68.735.551)
Cobros reaseguro cedido	-	-
Pagos reaseguro cedido	-	-
Recobro de prestaciones	(3.872.782)	(2.037.821)
Pagos de retribuciones a mediadores	96.274.036	93.928.181
Otros cobros de explotación	(143.417.864)	(121.689.473)
Otros pagos de explotación	268.431.898	252.409.846
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	(272.395.738)	(246.298.771)
Otras actividades de explotación-	-	-
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	2.758.104
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	(335.317)
Cobros de otras actividades	(1.410)	2.758.104
Pagos de otras actividades	-	(335.317)
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	(1.410)	(335.317)
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	168.786	(2.570.693)
Cobros y pagos por impuesto sobre Beneficios	-	-
	(50.000.727)	(15.028.480)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	-	-
Cobros de actividades de inversión:	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	95.412.744	94.247.243
Instrumentos financieros	-	-
Participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Intereses cobrados	-	-
Dividendos cobrados	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	95.412.744	94.247.243
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	-	(73.877)
Pagos de actividades de inversión:	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	(145.413.471)	(109.201.846)
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	-	-
Participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(145.413.471)	(109.275.723)
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	40.000.000	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	40.000.000	-
Cobros de actividades de financiación:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	40.000.000	-
Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
Enajenación de valores propios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Pagos de actividades de financiación:	-	-
Dividendos a los accionistas	-	-
Intereses pagados	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
Adquisición de valores propios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
TOTAL AUMENTO/DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(13.797.191)	(9.065.311)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	22.546.753	31.612.065
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8.749.562	22.546.753
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	2.022	2021(*)
Caja y bancos	8.749.562	22.546.753
Otros activos financieros	-	-
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	8.749.562	22.546.753

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A., Sociedad Unipersonal

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

1. Actividad de la Sociedad

Admiral Europe Compañía de Seguros S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la "Sociedad"), es una sociedad anónima de nacionalidad española y constituida en España con fecha 20 de diciembre de 2017. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid folio 31, del Tomo 37.134 de la Sección 8, inscripción 1ª y fue constituida por tiempo indefinido, siendo su Número de Identificación Fiscal A87987822. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2017, se inscribió la unipersonalidad de la Sociedad en el Registro Mercantil de Madrid.

Su objeto social es el desarrollo de operaciones de seguros privados autorizados de conformidad con la legislación de seguros privados y demás disposiciones pertinentes, las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriores y las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.

Está inscrita con la clave C0805 en el Registro General de Sociedades Aseguradoras, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones, según Orden ECE/872/2018, estando autorizada para operar, única y exclusivamente en los ramos 1, 2, 3, 8, 9, 10, 13, 16, 17 y 18.

El marco jurídico-legal viene determinado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, ROSSEAR), así como por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, LOSSEAR).

El domicilio social actual de la Sociedad se encuentra en Madrid, Calle Rodríguez Marín, 61, 1ª planta. Hasta el 21 de julio de 2021, este se encontraba en Madrid, Calle Sánchez Pacheco, 85. El traslado del domicilio social fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 15 de julio de 2021 y elevado a público mediante escritura de traslado del domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos.

Con fecha 18 de julio de 2018, Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. recibió la autorización necesaria por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para operar como una compañía de seguros. Asimismo, el 8 de agosto de 2018 recibió la autorización para operar en Francia e Italia en libre prestación de servicios.

La Sociedad está integrada en el Grupo Admiral, cuya sociedad dominante es Admiral Group PLC, con domicilio social y fiscal en Ty Admiral, David Street, Cardiff, Gales, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 fueron formuladas por los Administradores de Admiral Group PLC, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 3 de marzo de 2022, y aprobadas por la Junta de Accionistas en la reunión celebrada el 28 de abril de 2022. Dichas cuentas anuales consolidadas se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Cardiff (Reino Unido).

En consecuencia, las cuentas anuales de la Sociedad deben entenderse en el contexto de su pertenencia al Grupo Admiral, del que forma parte, y no como si se tratase de una sociedad independiente. En este sentido, en cualquier evaluación de las cuentas anuales de la Sociedad debe tenerse en cuenta esta circunstancia. Las

transacciones realizadas con partes vinculadas se detallan en la Nota 15. Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

En julio de 2022, AECS firmó un acuerdo con ING BANK NV, Sucursal en España, para suscribir su producto de seguro de automóvil. Las ventas comenzarán en el segundo trimestre de 2023.

Transferencia de negocio

La Sociedad fue constituida en el contexto de la petición de salida del Reino Unido de la Unión Europea y su mercado único. La intención era poder continuar los negocios aseguradores en España, Francia e Italia, suscritos a través de Admiral Insurance Company Ltd. ("AICL") y de Admiral Insurance Gibraltar Ltd. ("AIGL"), en caso de producirse una salida del Reino Unido de la Unión Europea sin un acuerdo que permitiera dicha continuidad. La Sociedad inició sus operaciones de seguro el 1 de enero de 2019, fecha en la que se produjo la entrada en efecto de dos cesiones de cartera para transferir los negocios de distintas ubicaciones.

En el marco de esta operación, los negocios de AICL en España e Italia se cedieron a AECS con fecha 1 de enero de 2019, de conformidad con la orden otorgada por el Tribunal Superior del Reino Unido en virtud del Capítulo VII de la Ley de Mercados y Servicios Financieros del Reino Unido de 2000. Con anterioridad a la cesión, AICL operaba en España con una sucursal en derecho de establecimiento y en Italia en libre prestación de servicios desde el Reino Unido. En consideración a la cesión del negocio de la sucursal española de AICL, AECS aumentó su capital social y emitió nuevas acciones a nombre de AICL mediante una ampliación de capital no dineraria conforme a la legislación española, por importe de 1.000 euros.

Asimismo, los negocios de AIGL en Francia e Italia se cedieron a AECS con fecha 1 de enero de 2019 de conformidad con una cesión de cartera según la ley de Gibraltar. Antes de la cesión, AIGL realizaba sus actividades comerciales en Francia e Italia en libre prestación de servicios desde Gibraltar.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y sus posteriores modificaciones.
- c. El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), así como la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante LOSSEAR).
- d. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como en las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase Nota 2.1) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único de la Sociedad, si bien los Administradores de la Sociedad estiman que las mismas serán aprobadas sin modificaciones.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.4 Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2021 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones, realizadas a la fecha de transición, se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4).
- La estimación de las provisiones técnicas (véase Nota 4.7).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Criterios de imputación de gastos

Los gastos, inicialmente, se registran contablemente según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Los ingresos y gastos técnicos se asignan a los diferentes ramos de no vida según criterios de distribución basados en datos del propio negocio.

Los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino han sido los siguientes:

- Los gastos imputables a las prestaciones incluyen, fundamentalmente, los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Los gastos de adquisición incluyen, fundamentalmente, las comisiones, los gastos del personal dedicado a la producción, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación, gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
- Los gastos de administración incluyen, fundamentalmente, los gastos del personal dedicado a los servicios vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado y gastos incurridos por servicios necesarios afectos a esta actividad.
- Los gastos imputables a las inversiones incluyen, fundamentalmente, los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo, en este último caso, los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.

A continuación, se indican los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

1. Los gastos por naturaleza que se identifican directamente con cada uno de los distintos destinos, funciones o actividades (prestaciones, adquisición, administración, inversiones, otros gastos técnicos, gastos no técnicos), se registran contablemente en dichas cuentas por destino.
2. Aquellos gastos por naturaleza que no tienen una identificación directa con los destinos, funciones o actividades, se imputan en función de criterios de distribución basados en datos del propio negocio, como son el número de pólizas en vigor, número de siniestros, etc.; y en aquellos, cuya asociación con los gastos de personal sea muy directa, como es el gasto de arrendamiento de oficina, material de oficina o comunicaciones, en base al criterio de imputación a cada actividad seguido en la distribución de los gastos de personal.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2022 que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	(26.560.809)
	(26.560.809)
Aplicación:	
A reserva de estabilización a cuenta	(7.127.756)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.433.053)
	(26.560.809)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1 Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos para proceso de la información	25%

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existen dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Por este motivo, en la fecha de transición la Sociedad ha reclasificado los gastos financieros a distribuir en varios ejercicios como menor importe del pasivo asociado al contrato. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Sociedad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de 'activos financieros disponibles para la venta'.
- b. Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- c. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en otras categorías.

Valoración inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

La Sociedad participa en el sistema CICOS (Centro Informático de Compensación de Siniestros) para la liquidación de determinados siniestros del ramo de automóviles (aplicación de los convenios CIDE/ASCIDE en España, IRCA/IRSA en Francia y CID/CTT en Italia). Los créditos contra aseguradores originados en virtud de los convenios de liquidación de siniestros figuran registrados en el activo del balance bajo el concepto de "Otros Créditos – resto de créditos" del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar".

Las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros se incluyen bajo el concepto "Provisión para pagos por convenios de liquidación" del epígrafe Provisiones no técnicas del balance adjunto. En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios cuando las compañías aseguradoras mantienen asegurado al responsable del daño.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de 'Préstamos y partidas a cobrar' se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se han valorado a su valor razonable al cierre. La posterior variación de su valor razonable se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se han valorado a su valor razonable, registrándose en la fecha de transición la diferencia entre el valor razonable y el valor contable previo en el patrimonio neto. Las futuras variaciones en dicho valor razonable, a posteriori de la transición, también se registrarán en patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasarán a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se considerará que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que se encuentran asignados en la categoría 'disponible para la venta', así como la totalidad de activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realizará un test de deterioro. Se considerará que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable vendrá determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha, llevando a cabo un análisis individualizado de cada acreditado en base a la experiencia histórica.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto en el ejercicio serán imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han realizado operaciones en moneda distinta al euro.

4.6 Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad forma parte de un grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades (0443/15) junto con Admiral Intermediary Services, S.A. (entidad representante del Grupo) de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto – Ley 2/2011.

El régimen especial de tributación consolidada de los grupos de sociedades requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forman el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente y contabilizar el impuesto sobre beneficios a pagar o a cobrar según el signo de su aportación.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la

diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (en adelante, 'Reglamento' o 'ROSSP') y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación.

1. Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión de primas no consumidas constituye la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura de la póliza. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo por el método póliza a póliza, tomando como base de cálculo las primas de tarifa, deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir, que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido por el Reglamento, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o producto comercial de que se trate.

2. Provisión de prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Siniestros pendientes de liquidación o pago

Para los siniestros pendientes de liquidación o pago el importe de esta provisión se calcula en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del

ejercicio. Se incluyen los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación de siniestro, los intereses de demora y las penalizaciones establecidas legalmente, en su caso.

Siniestros pendientes de declaración

En cuanto a la provisión para siniestros pendientes de declaración, se calcula en base a la experiencia de la Sociedad, por aplicación del artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), tomando en consideración los costes medios y los siniestros pendientes de declaración de los tres últimos años.

Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones, tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado.

Dicha estimación se efectúa multiplicando el número de siniestros activos a cierre del ejercicio más los siniestros de la provisión de siniestros pendientes de declaración (calculados de acuerdo con el artículo 41 del ROSSP) por el coste medio por siniestro gestionado en el ejercicio, que se estima dividiendo el total de gastos de gestión imputables a las prestaciones entre el número de siniestros tramitados en el ejercicio.

3. Reserva de estabilización

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente, la Sociedad determinará el importe que debe incrementar esta reserva tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro, así como las demás disposiciones establecidas en el ROSSP. Dicho incremento se registrará con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente puede ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogerán todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se determinan por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus

consecuencias, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas se ha registrado una provisión al 31 de diciembre de 2022 de 2.450 euros en el epígrafe "Resto de otras deudas" del Balance adjunto.

4.10 Compromisos con el personal

Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente para la compañía, se establece que el/la empleado/a que solicite la jubilación, a partir de los 65 años o en adelante, la empresa le abonará por una sola vez, una mensualidad por cada cuatro años de servicios prestados en la empresa desde su incorporación a la misma.

En el ejercicio 2022, este compromiso se encuentra exteriorizado en una póliza de seguros, suscrita con una entidad no vinculada (Mapfre Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros). El coste de las primas de seguro devengadas y pagadas por la Sociedad en el ejercicio 2022 ha ascendido a 189.685 euros.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad al plan de pensiones se registran bajo el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el apartado "Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida" (véase Nota 12.b).

Las variaciones en los importes de los activos afectos a los compromisos futuros, así como el valor de los servicios pasados se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de "Resultado financiero", mientras que las "Ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y cambios de hipótesis actuariales), se imputan directamente en el patrimonio neto.

Fallecimiento e invalidez

Asimismo, dicho Convenio establece la necesidad de cubrir, mediante póliza de seguro, la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período que permanezcan en activo.

Los compromisos asumidos por la Sociedad para la cobertura de estas contingencias de los empleados durante el período en el que permanecen en activo. En el ejercicio 2022 se encuentran cubiertos mediante póliza de seguros contratada con Mapfre Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (SVRNE Mutua de Seguros y Reaseguros, S.A. en el ejercicio 2021). El coste de las primas de seguro devengadas y pagadas por la Sociedad en el ejercicio 2022, correspondiente a esta póliza, ha ascendido a 17.172 euros (10.289 euros en 2021).

4.11 Pagos basados en acciones

La Sociedad tiene establecidos determinados paquetes retributivos a sus empleados vinculados al rendimiento y en línea con los intereses de los accionistas, que incluyen un salario base y programas de acciones competitivos y que se detallan a continuación:

1. Approved free share scheme (AFSS)

Todos los empleados con una antigüedad superior a 12 meses participan en este programa. La asignación de acciones se realiza dos veces al año en un número equivalente a una cantidad fija en libras y entran en efecto a los tres años, sujeto a la continuidad del empleado y vinculado al desempeño de la compañía.

2. Discretionary Free Share Scheme (DFSS)

Algunos empleados de AECS participan además en el DFSS, un programa de reparto de acciones vinculado a la posición y al desempeño individual. Bajo este programa, los empleados reciben un paquete de acciones sin coste. Como en el programa anterior, la entrega de las acciones o el efectivo equivalente entra en efecto a los tres años, con una parte garantizada vinculada a la permanencia del empleado en la Sociedad y otra parte variable sujeta a la evolución de una serie de indicadores.

3. Bonificación DFSS

La Sociedad no paga bonificaciones anuales en efectivo bajo un esquema tradicional. En su lugar, entrega un importe en efectivo de forma anual que está vinculado directamente al número de DFSS que aún no han sido concedidas y a los dividendos que cobraría un accionista por esas mismas acciones. Esta estructura contribuye a la cultura de centrarse en el resultado general, más que en el éxito individual y en el largo plazo más que en el corto plazo.

Como consecuencia de estos planes de acciones, la Sociedad ha registrado un gasto de personal de 1.371.248 euros en el ejercicio 2022 (1.253.264 euros en el ejercicio 2021).

4.12 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos, por este aspecto, de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En la Nota 2.7 de la presente memoria se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos.

4.14 Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades de explotación, inversión y financiación, e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio. Se entenderá por efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los activos financieros que tengan tal consideración conforme a la norma de elaboración de las cuentas anuales 5ª relativa al "Balance".

En los estados de flujos de efectivo adjuntos se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- Actividades de explotación: otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

La Sociedad comercializa la mayor parte de sus pólizas a través de un agente vinculado, el cual tiene delegadas, entre otras, funciones como el cobro de las primas o el pago de las prestaciones por siniestros en Italia y Francia. El Estado de Flujos de Efectivo se ve afectado por esta estructura, de manera que en el epígrafe "Cobros por primas seguro directo y coaseguro" se reflejan las liquidaciones con la Mediadora y el epígrafe "Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro" muestra solo los pagos de prestaciones del negocio en España.

4.15 Periodificaciones

Las periodificaciones de activo y de pasivo comprenden fundamentalmente los gastos de adquisición diferidos correspondientes a la Sociedad (activo) y a los Reaseguradores Cuota Parte (pasivo). Incluyen todos los costes directos e indirectos asociados a la formalización de los contratos de seguro. Los gastos de adquisición diferidos representan la proporción de gastos de adquisición correspondiente a la provisión de prima no ganada recogida en el balance. Se amortizan a lo largo de la vida del contrato al mismo ritmo que la periodificación de las primas a las que van asociadas.

5. Inmovilizado intangible y material

5.1 Inmovilizado intangible

El movimiento habido en el inmovilizado intangible, en los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros	
	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste:		
SalDOS al 31 de diciembre de 2021		
Adiciones activadas	306.369	306.369
Retiros	416.370	416.370
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	-	-
	722.739	722.739
Amortización acumulada:		
SalDOS al 31 de diciembre de 2021		
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.b)	(145.632)	(145.632)
Retiros	(76.591)	(76.591)
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	-	-
	(222.223)	(222.223)
Correcciones por deterioro de valor:		
SalDOS al 31 de diciembre de 2021		
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Retiros	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	-	-
	-	-
Valor neto contable:		
Al 31 de diciembre de 2022	500.516	500.516
	500.516	500.516

Ejercicio 2021

	Euros	
	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste:		
SalDOS al 31 de diciembre de 2020		
Adiciones activadas	306.369	306.369
Retiros	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	-	-
	306.369	306.369
Amortización acumulada:		
SalDOS al 31 de diciembre de 2020		
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.b)	(69.039)	(69.039)
Retiros	(76.592)	(76.592)
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	-	-
	(145.632)	(145.632)
Correcciones por deterioro de valor:		
SalDOS al 31 de diciembre de 2020		
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Retiros	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	-	-
	-	-
Valor neto contable:		
Al 31 de diciembre de 2021	160.737	160.737
	160.737	160.737

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

En el ejercicio 2022, se han realizado compras de inmovilizado por importe de 416.370 euros, principalmente asociadas a licencias de aplicativos para la puesta en marcha del proyecto indicado en la Nota 1.

5.2 Inmovilizado material

El movimiento habido en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Mobiliario	Instalaciones	Equipos Proceso Información	Total
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	51.035	37.686	145.409	234.130
Adiciones activadas	8.834	-	4.141	12.975
Retiros	-	(598)	-	(598)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	59.869	37.088	149.550	246.507
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(2.397)	(7.435)	(52.414)	(62.246)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.b))	(5.467)	(4.059)	(36.734)	(46.260)
Retiros y traspasos	-	1.861	2.143	4.004
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(7.864)	(9.633)	(87.005)	(104.502)
Correcciones por deterioro del valor:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-
Valor neto contable:	52.005	27.455	62.545	142.005
Al 31 de diciembre de 2022	52.005	27.455	62.545	142.005

Ejercicio 2021

	Euros			
	Mobiliario	Instalaciones	Equipos Proceso Información	Total
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020				
Adiciones activadas	3.333	28.492	128.428	160.253
Retiros	47.702	9.194	16.981	73.877
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-
	51.035	37.686	145.409	234.130
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020				
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.b)	(392)	(4.425)	(17.330)	(22.147)
Retiros	(2.005)	(3.010)	(35.084)	(40.099)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-
	(2.397)	(7.435)	(52.414)	(62.246)
Correcciones por deterioro del valor:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020				
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-
Valor neto contable:				
Al 31 de diciembre de 2021	48.638	30.251	92.995	171.884
	48.638	30.251	92.995	171.884

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad enajenó elementos del inmovilizado material con un coste de 364 euros por un importe neto de 1.000 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 636 euros. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no enajenó elementos del inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 5.185 euros. En 2021, la Sociedad no tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	2022	2021
Menos de un año	176.400	157.447
Entre uno y cinco años	286.200	479.894
Más de cinco años	-	-
	462.600	637.341

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto e ingreso en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:



	Euros	
	2022	2021
Pagos mínimos por arrendamiento	219.655	198.849
Cuotas contingentes pagadas (Cuotas de subarriendo)	-	-
Total neto	219.655	198.849

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

1. Arrendamiento de un edificio de oficinas de 410,32 metros cuadrados y de una zona adaptada de uso industrial de 496,34 metros cuadrados, sitos en Sevilla. La duración del mismo es de 5 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 5 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes abonados en el ejercicio 2022 han ascendido a 126.485,58 euros (125.258 euros en el ejercicio 2021). En relación con la actualización de rentas, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC + 100 puntos básicos.
2. Arrendamiento de la primera planta de un edificio de oficinas más dos plazas de aparcamiento, en Madrid para la sede social. La duración del mismo es de 5 años, finalizando el 30 de junio de 2026, sin posibilidad de prórroga de ningún tipo, salvo acuerdo expreso de las partes, en cuyo caso deberán firmar un nuevo contrato. El contrato entró en vigor el 1 de julio de 2021, fecha de cambio de la sede social. Asimismo, los importes abonados en el ejercicio 2022 han ascendido a 93.170 euros (32.491 euros en el ejercicio 2021). En relación con la actualización de rentas, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y activos financieros

6.1 Tesorería

Este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2022 adjunto incluye 8.749.562 euros (22.546.753 euros al 31 de diciembre de 2021) correspondientes al saldo mantenido por la Sociedad en cuentas corrientes sin remuneración.

6.2 Activos financieros

Categorías de activos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados en función de las categorías previstas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a dichas fechas:

Ejercicio 2022

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes	Activos Financieros Mantenidos Para Negociar	Activos Financieros Disponibles Para la Venta		Depósitos en Entidades de Crédito	Total a 31/12/2022
			Valor Razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio: Participaciones en fondos de inversión	-	147.171.454	-	-	-	147.171.454
Valores representativos de deuda: Valores de renta fija	-	-	153.624.517	171.021.501	-	153.624.517
Otros activos financieros	8.749.562	-	-	-	4.500.000	13.294.562
Total neto	8.749.562	147.171.454	153.624.517	171.021.501	4.500.000	314.045.533

Ejercicio 2021

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes	Activos Financieros Mantenidos Para Negociar	Activos Financieros Disponibles Para la Venta		Depósitos en Entidades de Crédito	Total a 31/12/2021
			Valor Razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio: Participaciones en fondos de inversión	-	98.153.696	-	-	-	98.153.696
Valores representativos de deuda: Valores de renta fija	-	-	167.618.311	168.985.454	-	167.618.311
Otros activos financieros	22.546.753	-	-	-	4.500.000	27.046.753
Total neto	22.546.753	98.153.696	167.618.311	168.985.454	4.500.000	292.818.760

La composición y movimiento de los instrumentos financieros en los ejercicios 2022 y 2021, excluidos determinados créditos y la tesorería, se detallan a continuación:

Ejercicio 2022

Activos Financieros	Euros			
	Valores de Renta Fija	Participaciones en Fondos de Inversión	Depósitos en Entidades de Crédito	Total
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	167.618.311	98.153.696	4.500.000	270.272.007
Compras	37.035.520	107.438.544	-	144.474.064
Intereses implícitos devengados	(241.958)	-	-	(241.958)
Otros movimientos	-	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(35.561.129)	(58.484.315)	-	(94.045.444)
Ajustes por valoración	(15.226.227)	63.529 (*)	-	(15.162.698)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	153.624.517	147.171.454	4.500.000	305.295.971
Correcciones por deterioro del valor:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-
Valor neto contable:				
A 31 de diciembre de 2021	167.618.311	98.153.696	4.500.000	270.272.007
Al 31 de diciembre de 2022	153.624.517	147.171.454	4.500.000	305.295.971

(*) Véase nota 6.3

Ejercicio 2021

Activos Financieros	Euros			
	Valores de Renta Fija	Participaciones en Fondos de Inversión	Depósitos en Entidades de Crédito	Total
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	151.208.138	102.139.140	4.500.000	257.847.278
Compras	51.473.616	57.448.126	-	108.921.742
Intereses implícitos devengados	(576.612)	-	-	(576.612)
Otros movimientos	(883.889)	-	-	(883.889)
Ventas y amortizaciones	(31.938.199)	(60.832.417)	-	(92.770.616)
Ajustes por valoración	(1.664.743)	(601.153) (*)	-	(2.265.896)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	167.618.311	98.153.696	4.500.000	270.272.007
Correcciones por deterioro del valor:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-
Valor neto contable:				
A 31 de diciembre de 2020	151.208.138	102.139.140	4.500.000	257.847.278
Al 31 de diciembre de 2021	167.618.311	98.153.696	4.500.000	270.272.007

(*) Véase nota 6.3

El epígrafe de 'Depósitos en entidades de crédito' recoge un aval constituido en el ejercicio 2019 por importe de 3.000.000 euros a favor de CONSAP SpA. Posteriormente, en el ejercicio 2020 se incrementó el importe de este aval en 1.500.000 euros, ascendiendo el mismo a la cantidad de 4.500.000 euros. La constitución de este aval es un requisito obligatorio para poder formar parte del convenio de compensación directa entre aseguradoras (Convenzione tra Assicuratori per il Risarcimento Diretto), que será necesario para desarrollar la actividad de libre prestación de servicios en Italia (véase Nota 1).

Las participaciones en fondos de inversión corresponden a la inversión en dos fondos, gestionados por la Sociedad, y un fondo monetario que forma parte de la cartera de activos gestionada por Blackrock. Los movimientos en el valor de mercado de estos fondos han generado una ganancia de 63.529 euros (601.153 euros de pérdida en el ejercicio 2021), que se encuentra registrada en el epígrafe "Ingresos procedentes del inmovilizado material y de las inversiones – De las inversiones financieras" de la cuenta técnica de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022. En el ejercicio 2021, la pérdida procedente de estos fondos se encontraba registrada en el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones – De las inversiones financieras".

Los valores de renta fija y el mencionado fondo de inversión se gestionan a través de contrato de mandato con Blackrock. En base a dicho mandato, cuando un valor de renta fija se amortiza o se cobra un cupón, el importe recibido se reinvierte en el fondo de inversión asociado, añadiéndose como mayor inversión en este último instrumento.

El valor de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2022 era de 153.624.517 euros (167.618.311 euros en 2021).

6.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

A continuación, se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Activos Financieros Mantenidos para Negociar	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Otros Ingresos y Gastos de Gestión	Total
Ingresos de las inversiones financieras:				
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	63.529(*)	878.049	-	941.578
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	112.504	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	-	-	112.504
	63.529	990.553	-	1.823.082
Gastos de las inversiones financieras:				
a) Pérdidas procedentes de las inversiones financieras	-	(7.952)	-	(7.952)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	-	-	-
d) Otros gastos de las inversiones	-	-	(41.781)	(41.781)
	-	(7.952)	(41.781)	(49.733)
Resultado de las inversiones financieras	63.529	982.601	(41.781)	1.004.349

(*) Véase Nota 6.2.

Ejercicio 2021

	Euros			
	Activos Financieros Mantenidos para Negociar	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Otros Ingresos y Gastos de Gestión	Total
Ingresos de las inversiones financieras:				
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	-	1.617.121	-	1.617.121
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	214.283	-	214.283
	-	1.831.404	-	1.831.404
Gastos de las inversiones financieras:				
a) Pérdidas procedentes de las inversiones financieras	(601.153) (*)	(1.094.799)	-	(1.695.952)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	-	(78.373)	(78.373)
d) Otros gastos de las inversiones	(601.153)	(1.094.799)	(78.373)	(1.774.325)
Resultado de las inversiones financieras	(601.153)	736.605	(78.373)	57.079

(*) Véase Nota 6.2.

6.4 Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categoría, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros					
	2023	2024	2025	2026	2027 y Siguyentes	Total
Activos financieros disponibles para la venta:						
Valores de renta fija (valores nominales)	27.732.000	16.300.000	19.975.000	30.820.000	73.930.000	168.757.000
	27.732.000	16.300.000	19.975.000	30.820.000	73.930.000	168.757.000

Ejercicio 2021

	Euros					
	2022	2023	2024	2025	2026 y Siguyentes	Total
Activos financieros disponibles para la venta:						
Valores de renta fija (valores nominales)	23.375.000	34.952.000	16.160.000	14.970.000	74.255.000	163.712.000
	23.375.000	34.952.000	16.160.000	14.970.000	74.255.000	163.712.000

6.5 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

El detalle del rating de los valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Valores Representativos de Deuda		
AA	12.639.515	11.815.453
A	94.524.445	104.983.797
BBB	42.588.855	45.830.040
BB	3.871.702	4.989.020
Total	153.624.517	167.618.311

6.6 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgos financieros

Los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad son los siguientes:

i. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería, activos líquidos y asimilados en entidades financieras y en otras sociedades emisoras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

ii. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestran sus balances. Adicionalmente, las inversiones financieras se materializarán en activos que permitan la toma de medidas en el caso en que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

iii. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):

No existe exposición significativa al riesgo de tipo de interés.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio, ya que todas las inversiones que efectúa la Sociedad están denominadas en euros.

7. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Préstamos y Cuentas a Cobrar	Euros	
	2022	2021
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6.2)	4.500.000	4.500.000
Créditos por operaciones de seguro directo:	92.148.851	86.993.981
Tomadores de seguro - recibos pendientes-	441.379	81.524
Negocio directo y coaseguro	441.379	81.524
Mediadores- (Nota 15.2)	91.707.472	86.912.457
Saldos pendientes con mediadores	103.283.147	96.635.398
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	(11.575.675)	(9.722.941)
Créditos por operaciones de reaseguro:	24.255.696	5.139.341
Saldo pendiente con reaseguradores	24.255.696	5.139.341
Otros créditos:	23.463.116	18.604.087
Créditos con las Administraciones Públicas	21.528	10.581
Resto de créditos	23.441.588	18.593.506
	144.367.663	115.237.408

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro, durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	(9.722.941)	(9.634.829)
Dotación	(11.575.675)	(9.722.941)
Aplicación	9.722.941	9.634.829
Saldo Final	(11.575.675)	(9.722.941)

El detalle de los "Otros créditos", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Otros Créditos	Euros	
	2022	2021
Créditos con las Administraciones Públicas:	21.528	10.581
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	21.528	10.581
Resto de créditos:	23.441.588	18.593.506
Deudores por convenios entre aseguradores	19.027.022	16.719.023
Deudores Grupo (Nota 15.2)	380.852	380.852
Coaseguro Italia	1.959.213	1.493.631
Anticipos	2.000.000	-
Deudores por operaciones comerciales	74.501	-
	23.463.116	18.604.087

El saldo relativo al coaseguro del negocio de Italia se corresponde con unos gastos pendientes de liquidar con el coasegurador procedentes de ejercicios anteriores.

En el epígrafe "Anticipos" se recoge el pago previo a la puesta en producción del acuerdo firmado con ING (Véase Nota 1).

8. Deudas y otras cuentas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Débitos y Partidas a Pagar	Euros	
	2022	2021
Deudas por operaciones de seguro:		
Deudas condicionadas	1.506.585	1.276.211
Deudas por operaciones de reaseguro	1.506.585	1.276.211
Otras deudas:	45.010.253	43.465.777
Deudas fiscales y sociales	5.030.385	4.407.954
Deudas con entidades del Grupo (Nota 15.2)	527.209	510.117
Resto de deudas	794.519	861.449
	3.708.657	3.036.389
	51.547.223	49.149.943

Dentro del subepígrafe 'Otras Deudas' quedan incluidas las siguientes partidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Otras Deudas	Euros	
	2022	2021
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	527.209	510.117
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	135.439	159.811
Organismos de la Seguridad social	125.534	119.407
	266.236	230.899
Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas:		
Otras deudas (Nota 15.2)	794.519	861.449
	794.519	861.449
Resto de otras deudas:		
Proveedores y acreedores varios	3.708.657	3.036.389
	3.708.657	3.036.389
	5.030.385	4.407.954

9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2022	2021
Período medio de pago a proveedores	21,90	29,72
Ratio de operaciones pagadas	21,64	29,93
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,51	24,33

	Euros	
	2022	2021
Total pagos realizados	11.177.174	6.668.493
Total pagos pendientes	95.140	259.302

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2022	2021
Volumen monetario pagado en euros	8.421.289	5.004.245
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	75%	75%
Número de facturas pagadas	5.381	3.476
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	92%	92%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Débitos y partidas a pagar - Otras deudas - Resto de otras deudas" del pasivo de los balances adjuntos.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

El ratio de operaciones pendientes de pago se ha visto incrementado por cuatro facturas, cuyo importe total asciende a 21.790 euros, que han estado bajo discusión durante 2022 y cuya liquidación se ha realizado en enero de 2023. Excluyendo dichas facturas el ratio es de 24,73.

10. Patrimonio neto

El movimiento de los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2022 y 2021, se presentan en los estados totales de cambios en el patrimonio neto adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad ascendía a 9.016.000 euros y estaba formalizado en 9.016 acciones nominativas no cotizadas en Bolsa, de 1.000 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por su Accionista Único Admiral Group Plc. todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos.

El 1 de enero de 2019, en el contexto de la transferencia de negocio realizada (véase Nota 1), la Sociedad emitió 1 nueva acción con un valor nominal de 1.000 euros y sin prima de emisión que ha sido suscrita por Admiral Insurance Company LTD (accionista único de la Sociedad al 1 de enero de 2019).

Adicionalmente, el 31 de diciembre de 2019, Admiral Insurance Company Limited (accionista único de la Sociedad hasta la fecha), procedió a la venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad a Admiral Group Plc. En consecuencia, desde el 31 de diciembre de 2019, el accionista único de la Sociedad es Admiral Group Plc.

Las acciones son libremente transmisibles por los accionistas o por sus representantes legales, cumpliendo los requisitos legales establecidos al efecto por la Ley de Sociedades de Capital. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de Admiral Group Plc. por lo que según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal". De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se manifiesta que la Sociedad no tiene establecidos contratos con su Accionista Único.

Con fechas 24 de marzo, 8 de agosto y 8 de diciembre de 2022, el Accionista Único de la Sociedad realizó aportaciones dinerarias por importe de 15.000.000, 15.000.000 y 10.000.000 de euros respectivamente, que han sido registradas en el epígrafe de "Otras aportaciones de socios" del Patrimonio Neto de los balances adjuntos.

10.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2022, esta reserva se encuentra constituida en su totalidad.

10.2 Reserva de estabilización

La reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto. El importe de esta reserva anualmente se incrementará, en la cuantía exigida por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención. Tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. Su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención de la modalidad o riesgo correspondiente. Al cierre del ejercicio 2021 el importe era de 7.127.756€. En 2022 esta reserva se ha aplicado en su totalidad.

11. Situación fiscal

Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La Sociedad forma parte de un grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades, junto con Admiral Intermediary Services, S.A. (entidad representante del Grupo). La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	(28.403.104)		(28.403.104)
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	-	-	-
Donaciones	20.000	-	20.000
Liberalidades	18.712	-	18.712
Otros ajustes	-	(210.263)	(210.263)
Diferencias temporales:			
Con origen en ejercicios anteriores			
Con origen en el ejercicio	9.511.521	(2.383.765)	7.127.756
Reserva de estabilización	706.058	(473.368)	232.690
Otros ajustes			
Base imponible fiscal	(18.146.813)	(3.067.396)	(21.214.209)

Ejercicio 2021

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	(9.232.990)		(9.232.990)
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	7.266	-	7.266
Donaciones	-	-	-
Liberalidades	23.470	-	23.470
Otros ajustes	398.089	-	398.089
Diferencias temporales:			
Con origen en ejercicios anteriores			
Con origen en el ejercicio	-	(2.383.765)	(2.383.765)
Reserva de estabilización	638.470	-	638.470
Otros ajustes			
Base imponible fiscal	(8.165.695)	(2.383.765)	(10.549.460)

Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente			
Total impuesto corriente	-	-	-
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio-			
Activos disponibles para la venta	3.806.557	-	3.806.557
Con origen en ejercicios anteriores-	-	-	-
Total impuesto diferido	3.806.557	-	3.806.557
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	3.806.557	-	3.806.557

Ejercicio 2021

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente			
Total impuesto corriente	-	-	-
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio-			
Activos disponibles para la venta	361.749	-	361.749
Con origen en ejercicios anteriores-	-	-	-
Total impuesto diferido	361.749	-	361.749
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	361.749	-	361.749

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	(28.403.104)	(9.232.990)
Cuota al 25%	-	-
Impacto diferencias permanentes	-	-
Impacto diferencias temporarias	1.840.112	(436.324)
Ajuste ejercicios anteriores	2.183	13.622
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.842.295	(422.702)

El detalle del gasto por Impuesto de Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Ajuste por impuesto corriente ejercicios anteriores	2.183	13.622
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	1.840.112	(436.324)
Total gasto por impuesto	1.842.295	(422.702)

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene reconocidas cuentas a cobrar por efecto impositivo (168.787 euros al 31 de diciembre de 2021) con la Sociedad cabecera del grupo fiscal (véase Nota 4.6), registradas en el epígrafe "Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas" del balance adjunto (véase Notas 8 y 15.2).

Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Inversiones financieras	3.831.478	184.139
Compromisos empleados	47.679	31.938
Pagos basados en acciones	384.960	342.270
Total activos por impuesto diferido	4.264.117	558.347

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Inversiones financieras	24.921	324.296
Reserva de estabilización	-	1.784.122
Total pasivos por impuesto diferido	24.921	2.108.418

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde su constitución.

Las operaciones de transferencia de negocio referidas en la Nota 1 se acogieron al régimen fiscal especial de reorganizaciones empresariales de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Al respecto, se hace constar que AECS ha sucedido como consecuencia de las mencionadas operaciones a Admiral Insurance Company Limited, Sucursal en España, en relación con sus obligaciones fiscales en España previas a la operación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2020, se abrieron a inspección los impuestos sobre el valor añadido e Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2015 y 2016 en España y los ejercicios comprendidos entre 2014 y 2020 en Italia. El pasado 28 de abril de 2022 finalizó el proceso de inspección en España para el impuesto sobre el valor añadido e impuesto de sociedades, cerrando sin correcciones sobre las presentaciones realizadas para 2015 y 2016. En referencia a las inspecciones de Italia, continúan en proceso de trámite, con los requerimientos iniciales lanzados desde las autoridades competentes. Los Administradores estiman que, dada la situación de las inspecciones, no es posible efectuar una estimación sobre los potenciales efectos que pudieran desprenderse de dichas actuaciones inspectoras y que la responsabilidad de la Sociedad para los años anteriores a la constitución de la Sociedad vendría dada por su naturaleza de sucesora de las sucursales extinguidas, tal y como se ha detallado en el párrafo anterior.

12. Ingresos y gastos

a) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales, diferentes a los sueldos y salarios, de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Cargas sociales:		
Indemnizaciones	119.130	73.449
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.365.913	2.133.876
Otras cargas sociales	99.020	58.503
	2.584.063	2.265.828

b) Reclasificación de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos de la cuenta técnica "no vida" y de la cuenta "no técnica", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es el siguiente:

Ejercicio 2022

Naturaleza del Gasto	Euros					Total
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Otros Gastos Técnicos	Inversiones	
No vida:						
Servicios exteriores	14.603.437	77.574.321	53.259.535	-	41.781	145.479.703
Tributos	-	-	240.051	-	-	240.051
Gastos de personal	-	-	11.731.429	126.718	-	11.858.147
Dotación a las amortizaciones (Nota 5)	-	-	122.852	-	-	122.852
	14.603.437	77.574.321	65.353.867	126.718	41.781	157.700.124

Ejercicio 2021

Naturaleza del Gasto	Euros					Total
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Otros Gastos Técnicos	Inversiones	
No vida:						
Servicios exteriores	11.783.560	73.384.982	37.749.040	-	78.373	122.995.955
Tributos	-	-	188.478	-	-	188.478
Gastos de personal	-	-	9.792.326	173.480	-	9.965.806
Dotación a las amortizaciones (Nota 5)	-	-	116.691	-	-	116.691
	11.783.560	73.384.982	47.846.535	173.480	78.373	133.266.929

13. Información segmentada

Las operaciones de la Sociedad se reparten básicamente a lo largo de todo el territorio nacional, efectuándose asimismo una parte significativa de su negocio en Italia y Francia. La distribución territorial del negocio directo y del reaseguro cedido por ramos o actividades, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido la siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Operaciones Declaradas en España	Operaciones Declaradas en Italia	Operaciones Declaradas en Francia	Total
	No Vida			
Primas netas:				
Primas del Seguro Directo	106.305.676	242.748.450	201.785.583	550.839.709
Primas del Reaseguro Aceptado	2.398.227	-	-	2.398.227
Primas del Reaseguro Cedido	(78.443.669)	(128.165.880)	(143.575.594)	(350.185.143)
Total primas	30.260.234	114.582.570	58.209.989	203.052.793
Provisiones técnicas:				
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso-				
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	(12.377.011)	(11.755.355)	(10.837.270)	(34.969.636)
Provisión del Ejercicio Reaseguro Aceptado	(807.830)	-	-	(807.830)
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	7.845.519	5.876.992	8.959.171	22.681.682
	(5.339.322)	(5.878.363)	(1.878.099)	(13.095.783)
Provisión matemática, de prestaciones u otras provisiones técnicas-				
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	(74.421.841)	(182.260.352)	(138.770.180)	(395.452.372)
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	(1.066.175)	-	-	(1.066.175)
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	53.795.468	108.418.066	93.823.441	256.036.976
	(21.692.548)	(73.842.286)	(44.946.739)	(140.481.573)
Total provisiones	(27.031.870)	(79.720.649)	(46.824.838)	(153.577.357)

Ejercicio 2021

	Euros			
	Operaciones Declaradas en España	Operaciones Declaradas en Italia	Operaciones Declaradas en Francia	Total
	No Vida			
Primas netas:				
Primas del Seguro Directo	88.871.468	223.817.397	179.211.729	491.900.594
Primas del Reaseguro Aceptado	993.988	-	-	993.988
Primas del Reaseguro Cedido	(64.516.779)	(118.887.929)	(124.260.772)	(307.665.480)
Total primas	25.348.677	104.929.468	54.950.957	185.229.103
Provisiones técnicas:				
Provisión de primas no consumidas y so-				
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	(4.810.431)	(2.120.928)	(19.631.306)	(26.562.665)
Provisión del Ejercicio Reaseguro Aceptado	(650.713)	-	-	(650.713)
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	3.947.911	340.916	11.984.482	16.273.309
	(1.513.232)	(1.780.012)	(7.646.824)	(10.940.068)
Provisión matemática, de prestaciones u otras provisiones técnicas-				
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	(63.130.167)	(148.841.116)	(128.358.249)	(340.329.532)
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	(350.665)	-	-	(350.665)
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	44.057.107	95.931.966	83.524.771	223.513.844
	(19.423.725)	(52.909.150)	(44.833.477)	(117.166.352)
Total provisiones	(20.936.957)	(54.689.161)	(52.480.301)	(128.106.420)

14. Información técnica

14.1 Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

Provisiones Técnicas	Euros			
	Saldo al 31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2022
Negocio directo y reaseguro aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	246.370.785	279.594.764	(246.370.785)	279.594.764
Provisión para riesgos en curso	-	2.553.487	-	2.553.487
Provisión de prestaciones	421.808.708	395.701.014	(310.840.076)	506.669.646
Provisión para participación en beneficios y extornos	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	668.179.493	677.849.265	(557.210.861)	788.817.897
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	153.977.724	176.659.407	(153.977.724)	176.659.407
Provisión para seguros de vida	-	-	-	-
Provisión para prestaciones	276.498.274	(146.249.269)	201.143.122	331.392.127
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	430.475.998	30.410.138	47.165.398	508.051.534

Ejercicio 2021

Provisiones Técnicas	Euros			
	Saldo al 31/12/2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2021
Negocio directo y reaseguro aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	219.157.408	246.370.785	(219.157.408)	246.370.785
Provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
Provisión de prestaciones	327.710.088	340.565.660	(246.467.040)	421.808.708
Provisión para participación en beneficios y extornos	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	546.867.496	586.936.446	(465.624.448)	668.179.493
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	137.668.362	153.977.724	(137.668.362)	153.977.724
Provisión para seguros de vida	-	-	-	-
Provisión para prestaciones	214.999.112	223.513.844	(162.014.682)	276.498.274
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	352.667.474	377.491.569	(299.683.045)	430.475.998

14.2 Gestión y exposición al riesgo

El Consejo de Administración de AECS es responsable de determinar la estrategia y la tolerancia al riesgo de la Sociedad, así como de su sistema de gestión de riesgos y control interno. El Consejo de Administración de AECS ha delegado el desarrollo, aplicación y mantenimiento del marco de gestión de riesgos al Comité de Riesgos del Grupo, que informa de sus actividades al Consejo de AGP, al Comité de Auditoría del Grupo y a

los Consejos de AECS para las cuestiones que afecten a las actividades de AECS, a efectos de revisión e información sobre la eficacia general de este sistema.

La gestión de riesgos es un proceso continuo que forma parte esencial de las operaciones empresariales de AECS. La asunción de riesgos con éxito es necesaria para lograr sus objetivos empresariales a corto, medio y largo plazo. Admiral siempre ha tratado de protegerse usando distintas herramientas en su gestión de riesgos como: el modelo de reaseguro; un enfoque prudente en las reservas de siniestros; una estrategia de crecimiento orgánico; un enfoque de prueba y error a la hora de tomar medidas antes de seguir invirtiendo y un enfoque conservador de cara a la gestión de inversiones.

El Marco de Gestión de Riesgos Empresariales (ERMF, en inglés) está diseñado para identificar, evaluar y gestionar los riesgos a los que se expone AECS. La tolerancia al riesgo es un elemento central del ERMF: se trata de determinar el nivel de riesgo que el Consejo de Administración de AECS y del Grupo estima adecuado para el negocio, neto de controles y de factores de mitigación, como el reaseguro y otras acciones de gestión.

El Apetito al Riesgo de AECS opera dentro del Apetito de Riesgo de AGP. Durante el ejercicio 2020, AECS definió y aprobó su nivel de apetito al riesgo, situando éste en un Ratio de Solvencia del 135%. Durante el ejercicio 2022 el apetito al riesgo no ha variado. AECS dispone de un proceso de identificación de riesgos significativos que pretende garantizar que todos los riesgos pertinentes a los que se expone la Sociedad estén correctamente identificados. Para ello, AECS dispone de una serie de procesos continuos para la identificación de los riesgos, que se desarrollan, entre otros, en las Políticas de Control Interno, Riesgo Operativo, Cumplimiento y ORSA.

Los riesgos principales de AECS durante el ejercicio 2022 se definen sobre la base de las principales categorías de riesgo del Capital de Solvencia Obligatorio (CSO) de Solvencia II siendo las más relevantes las siguientes: Riesgo de Suscripción de vida y no vida, Riesgo de Mercado, Riesgo de Contraparte o Crédito y Riesgo Operacional.

14.3 Información relacionada con el seguro de no vida

El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los ejercicios 2022 y 2021, para los principales ramos de no vida, se muestra a continuación:

Ejercicio 2022

	Autos RC	Autos, Otras Garantías	Total
	Seguro Directo	Seguro Directo	Seguro Directo
Primas imputadas (Directo y aceptado):	259.189.358	258.271.112	517.460.470
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	277.889.783	277.200.887	555.090.670
+/- Variación provisión para primas no consumidas	(18.387.178)	(17.390.288)	(35.777.466)
+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(313.247)	(1.539.487)	(1.852.734)
Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido):	164.461.316	163.042.144	327.503.460
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	175.251.749	174.933.394	350.185.143
Variación provisión para primas no consumidas	(10.790.433)	(11.891.250)	(22.681.683)
Total de primas imputadas netas de reaseguro	94.728.042	95.228.968	189.957.009
Siniestralidad (Directo y Aceptado):	321.379.222	89.742.763	411.121.985
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	244.108.507	82.152.539	326.261.046
+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	77.270.715	7.590.223	84.860.938
Siniestralidad (Cedido y Retrocedido):	196.970.785	59.066.191	256.036.976
Prestaciones y gastos pagados	146.986.807	54.156.315	201.143.122
+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	49.983.978	4.909.875	54.893.853
Total siniestralidad neta reaseguro	124.408.437	30.676.572	155.085.009
+/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	-
Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	15.514.864	62.059.457	77.574.321
Gastos de administración (Directo y Aceptado)	13.070.773	52.283.093	65.353.867
Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	287.382	1.149.526	1.436.908
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(15.897.855)	(63.591.420)	(79.489.274)
Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos	12.975.164	51.900.656	64.875.820
Resultado explotación y otros gastos técnicos	(42.655.559)	12.651.739	(30.003.820)

Ejercicio 2021

	Autos RC	Autos, Otras Garantías	Total
	Seguro Directo	Seguro Directo	Seguro Directo
Primas imputadas (Directo y aceptado):	240.848.810	224.832.396	465.681.206
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	254.966.557	238.016.138	492.982.695
+/- Variación provisión para primas no consumidas	(14.072.184)	(13.141.193)	(27.213.377)
+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(45.563)	(42.549)	(88.112)
Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido):	152.950.678	138.441.494	291.392.172
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	161.365.694	146.299.786	307.665.480
Variación provisión para primas no consumidas	(8.415.016)	(7.858.292)	(16.273.309)
Total de primas imputadas netas de reaseguro	87.898.132	86.390.902	174.289.034
Siniestralidad (Directo y Aceptado):	287.661.280	64.802.477	352.463.756
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	200.547.269	57.817.867	258.365.136
+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	87.114.011	6.984.610	94.098.621
Siniestralidad (Cedido y Retrocedido):	181.534.841	41.979.003	223.513.844
Prestaciones y gastos pagados	124.600.545	37.414.137	162.014.682
+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	56.934.296	4.564.867	61.499.162
Total siniestralidad neta reaseguro	106.126.439	22.823.473	128.949.912
+/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	-
Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	36.692.491	36.692.491	73.384.982
Gastos de administración (Directo y Aceptado)	23.923.267	23.923.267	47.846.535
Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	526.364	526.364	1.052.728
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(33.541.804)	(33.541.804)	(67.083.607)
Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos	27.600.319	27.600.319	55.200.637
Resultado explotación y otros gastos técnicos	(45.828.626)	35.967.110	(9.861.515)

El resultado técnico por año de ocurrencia es el que se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio 2022

	Autos RC	Autos, Otras Garantías	Total
	Seguro Directo	Seguro Directo	Seguro Directo
Primas adquiridas (Directo y aceptado):			
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	259.189.358	258.271.112	517.460.471
+/- Variación provisión para primas no consumidas	277.889.783	277.200.887	555.090.670
+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(18.387.178)	(17.390.288)	(35.777.466)
	(313.247)	(1.539.487)	(1.852.734)
Primas periodificadas del reaseguro:			
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	164.461.316	163.042.145	327.503.461
+/- Variación provisión para primas no consumidas	175.251.749	174.933.394	350.185.143
	(10.790.433)	(11.891.250)	(22.681.682)
Total de primas adquiridas netas de reaseguro	94.728.042	95.228.968	189.957.010
Siniestralidad (Directo y aceptado):			
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	229.226.501	90.599.262	319.825.763
Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	105.018.749	61.405.994	166.424.743
	124.207.752	29.193.268	153.401.021
Siniestralidad del reaseguro (Cedido):			
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	178.460.832	65.195.478	243.656.310
Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	75.098.695	43.122.617	118.221.312
	103.362.137	22.072.862	125.434.999
Total siniestralidad neta de reaseguro	50.765.669	25.403.784	76.169.453
Gastos de adquisición (Directo)	15.514.864	62.059.457	77.574.321
Gastos de administración (Directo)	13.070.773	52.283.093	65.353.867
Otros gastos técnicos (Directo)	287.382	1.149.526	1.436.908
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Cedido)	(15.897.855)	(63.591.420)	(79.489.274)
Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos	12.975.164	51.900.657	64.875.821

Ejercicio 2021

	Autos RC	Autos, Otras Garantías	Total
	Seguro Directo	Seguro Directo	Seguro Directo
Primas adquiridas (Directo y aceptado):	240.848.810	225.280.340	465.681.206
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	254.966.557	238.403.332	492.982.695
+/- Variación provisión para primas no consumidas	(14.132.934)	(13.080.443)	(27.213.377)
+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(45.563)	(42.549)	(88.112)
Primas periodificadas del reaseguro:	152.950.678	138.441.494	291.392.172
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	161.365.694	146.299.786	307.665.480
+/- Variación provisión para primas no consumidas	(8.415.016)	(7.858.292)	(16.273.308)
Total de primas adquiridas netas de reaseguro	87.450.188	86.838.846	174.289.034
Siniestralidad (Directo y aceptado):	266.504.026	71.416.636	337.920.662
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	97.900.562	49.443.605	147.344.167
Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	168.603.464	21.973.031	190.576.495
Siniestralidad del reaseguro (Cedido):	160.734.877	46.699.864	207.434.741
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	60.514.793	33.231.550	93.746.343
Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	100.220.084	13.468.313	113.688.398
Total siniestralidad neta de reaseguro	105.769.148	24.716.773	130.485.921
Gastos de adquisición (Directo)	14.676.996	58.707.985	73.384.982
Gastos de administración (Directo)	9.569.307	38.277.228	47.846.535
Otros gastos técnicos (Directo)	210.546	842.183	1.052.728
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Cedido)	(13.416.721)	(53.666.886)	(67.083.607)
Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos	11.040.127	44.160.510	55.200.637

Las primas mostradas en el cuadro superior han sido las devengadas en el ejercicio, sin incluir las anuladas y extornadas en ejercicios siguientes. Asimismo, los siniestros son los ocurridos en el ejercicio y los gastos de siniestralidad son los imputables a los mismos.

15. Operaciones y saldos con partes vinculadas

15.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros	
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo
Operaciones de seguro y reaseguro	-	142.244.891
Prestación y recepción de servicios	-	2.420.941

Ejercicio 2021

	Euros	
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo
Operaciones de seguro y reaseguro	-	175.442.075
Prestación y recepción de servicios	-	4.860.765

15.2 Saldos con partes vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos en balance con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, según el valor que figuran en los libros de la Sociedad:

Ejercicio 2022

	Euros	
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo
Créditos por operaciones de seguro directo:		
Mediadores-		
Saldos pendientes con mediadores (Nota 7)	-	91.707.472
Deudores Entidades del Grupo (Nota 7)	-	380.852
Acreedores comerciales (Nota 8)	-	794.519

Ejercicio 2021

	Euros	
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo
Créditos por operaciones de seguro directo:		
Mediadores-		
Saldos pendientes con mediadores (Nota 7)	-	86.912.457
Deudores Entidades del Grupo (Nota 7)	-	380.852
Acreedores comerciales (Nota 8)	-	861.449

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene reconocidas cuentas a cobrar por efecto impositivo (168.787 euros a pagar a 31 de diciembre de 2021) con la Sociedad cabecera del grupo fiscal (véase Nota 4.6), registradas en el epígrafe "Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas" (véase Nota 11).

15.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, los cargos del Consejo de Administración tendrán una asignación fija que será acordada anualmente por el Accionista Único. Dicho importe máximo será distribuido por el Consejo entre sus miembros, considerando tanto las funciones como las responsabilidades asignadas a cada consejero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los actuales miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, han sido las siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración Alta Dirección	127.000 867.700	- 2.845	- 117.997	- 218.017

Ejercicio 2021

	Euros			
	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración Alta Dirección	156.997 937.866	1.201 614	15.000 242.124	- 619.266

La Sociedad considera como Alta Dirección al Director General y los 9 Directores de Departamento.

15.4 Otra información

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de los Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, de operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realicen en condiciones normales.

El artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que los Administradores deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad en la que ejercen el cargo de Administrador. Al cierre del ejercicio 2022 los Administradores

de la Sociedad, según se define en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, se indica que ninguna de las personas vinculadas, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, lleva a cabo, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

El Grupo cuenta con una póliza de responsabilidad civil que cubre a los miembros del Consejo de la Sociedad y cuya prima correspondiente ha sido íntegramente asumida por el Grupo para los ejercicios 2022 y 2021.

16. Otra información

16.1 Personal

El número medio de personas empleadas, durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Alta Dirección	10	9
Personal técnico y mandos intermedios	187	160
Personal administrativo	14	8
Agentes telefónicos y personal en prácticas	55	47
	266	225

Asimismo, la distribución por género, al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	1	1	2	1
Alta Dirección	7	3	7	3
Personal técnico y mandos intermedios	89	101	87	84
Personal administrativo	4	11	1	8
Agentes telefónicos y personal en prácticas	15	47	16	47
	116	163	113	143

El número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	2022	2021
Alta Dirección	1	1
Personal técnico y mandos intermedios	2	2
Personal administrativo	2	1
	5	4

16.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (importes sin IVA):

	Euros	
	2022	2021
Servicios de auditoría	289.100	267.168 (**)
Servicios distintos de la auditoría		
Servicios exigidos por la normativa aplicable (*)	152.880	127.000
Otros servicios de verificación	-	-
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	441.980	394.178

(*) Los honorarios de "Servicios exigidos por la normativa aplicable" del ejercicio 2022 corresponden, a honorarios por la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia del ejercicio 2021 y por la revisión del Estado de información no Financiera del ejercicio 2021.

Los honorarios de "Servicios exigidos por la normativa aplicable" del ejercicio 2021 corresponden, a honorarios por la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia del ejercicio 2020 y por la revisión del Estado de información no Financiera del ejercicio 2020.

(**) En el ejercicio 2022 se han facturado 24.560 euros en concepto de honorarios adicionales de auditoría correspondientes al ejercicio 2021.

17. Servicio de defensa del asegurado

Mediante el presente apartado se da cumplimiento al artículo 17.2 de la ORDEN ECO734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras (en adelante "ORDEN ECO 734/2004") y en virtud del cual debe integrarse un resumen del informe del desarrollo de la gestión del departamento de Defensa del Cliente en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad.

Admiral Europe Compañía de Seguros S.A. cuenta con un Servicio de Defensa del Cliente propio que atiende las quejas y reclamaciones de sus clientes o usuarios tal y como está establecido en la normativa.

A modo de resumen estadístico cabe resaltar que el número de expedientes recibidos por este Servicio durante el 2022 ha sido de 1.366, de las cuales un total de 245 no fueron admitidas a trámite conforme los criterios de la citada ORDEN ECO 734/2004. Asimismo, de las 1.121 quejas y reclamaciones admitidas a trámite, más las 17 reclamaciones de 2021 pendientes al inicio del ejercicio 2022, 336 han sido estimadas a favor del cliente o usuario y 447 han sido desestimadas. Al cierre del ejercicio 2022 hay un total de 25 quejas y reclamaciones pendientes de resolución.

Con respecto al ejercicio 2021, el número de expedientes recibidos por este Servicio fue de 841, de las cuales un total de 135 no fueron admitidas a trámite conforme los criterios de la citada ORDEN ECO 734/2004. Asimismo, de las 706 quejas y reclamaciones admitidas a trámite, más las 12 reclamaciones de 2020 pendientes al inicio del ejercicio 2021, 207 han sido estimadas a favor del cliente o usuario y 274 han sido desestimadas. Al cierre del ejercicio 2021 había un total de 17 quejas y reclamaciones pendientes de resolución.

18. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que tenga un impacto significativo en dichas cuentas anuales.

Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A., Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión del
ejercicio 2022

Actividad de la Sociedad

El 1 de enero de 2019, las empresas de seguros europeas de dos compañías de seguros; AICL y AIGL, propiedad de Admiral Group, que estaban registradas en el Reino Unido y Gibraltar respectivamente, fueron transferidas a AECS a través de los mecanismos de la Parte VII y los mecanismos de la ley de Gibraltar.

El resultado de AECS de 2022 antes de impuestos ha sido de (28.403.104) euros, comparado con (9.232.990) euros obtenidos al cierre del ejercicio 2021. El ejercicio 2022 ha sido uno de los más complejos para la actividad aseguradora, especialmente para el ramo de automóviles. Los altos niveles de inflación, unidos a un aumento en la siniestralidad por la vuelta a niveles de frecuencia prepandemia, unido a una gran competencia en los tres mercados en los que opera la compañía ha llevado a unos resultados menos favorables de lo esperado. Estos resultados, sin embargo, no han comprometido el nivel de solvencia de la compañía ya que el Accionista Único ha llevado a cabo tres aportaciones dinerarias a lo largo del ejercicio 2022 por un importe de 40.000.000 euros. Mantener los niveles de solvencia establecidos por política de la compañía es uno de los principales objetivos del Accionista Único y es por ello que la Sociedad actualiza su plan de capital para controlar dichos niveles.

En lo que hace referencia a la política de reservas, AECS continúa el camino marcado por Admiral Group, mediante la aplicación de criterios prudentes, especialmente en los primeros meses de desarrollo de los expedientes de lesiones personales.

Las pólizas activas, en el entorno competitivo que ha caracterizado el ejercicio 2022, han crecido un 14% respecto al año anterior (14% de crecimiento obtenido en el ejercicio 2021), con incrementos también de doble dígito en los tres mercados en los que operamos. La prima suscrita neta fue un 12% mayor que en 2021 (12% de incremento en el ejercicio 2021 respecto 2020). Este crecimiento continúa siendo uno de los principales focos de la Sociedad para conseguir economías de escala y una mayor eficiencia.

El mercado directo mantuvo durante el ejercicio 2022 la tendencia de los últimos años a nivel de competitividad. Las cotizaciones a través de las páginas web de comparadores de precios cayeron con respecto a ejercicios anteriores. La falta de nuevos vehículos nuevos lastró las cotizaciones, especialmente en la operación de Francia, y ello ha conllevado el no haber sido capaces de alcanzar los niveles que se marcaron a comienzo del ejercicio.

Cabe hacer mención especial el impacto que la inflación ha tenido en los niveles de siniestralidad observados durante el ejercicio 2022. La preocupación por controlarla ha estado presente en las decisiones de la Sociedad durante el ejercicio y se han tomado diferentes medidas para paliar el impacto y mejorar el comportamiento siniestral en el corto y medio plazos.

Por otro lado, cabe destacar que la persistencia de la cartera ha tenido un muy buen comportamiento durante el ejercicio 2022, superando en un 4.5 puntos básicos la alcanzada en 2021, que representó un punto máximo para la Sociedad a pesar de ser el año post pandemia.

La ratio de gastos por póliza en 2022 se ha mantenido en niveles similares a los obtenidos en el ejercicio anterior (en 2021 se mantuvo estable respecto a 2020). A pesar de haber logrado un aumento de los ingresos por póliza, el ratio se ha mantenido estable por el mayor nivel de gastos experimentado.

Nuevas iniciativas

En el ejercicio 2022 no se han puesto en marcha nuevas iniciativas porque se siguen desarrollando los dos proyectos lanzados en el ejercicio 2021: canal de corredores en España e Italia, la suscripción de seguros de hogar en Francia y el seguro de mascotas en Italia.

La Compañía ha seguido avanzando en el conocimiento del canal de corredores y gran parte de su crecimiento en pólizas ha venido a través de ellos. A nivel de seguros de hogar, el crecimiento ha sido mayor del esperado y poco a poco se va creando una cartera significativa en un mercado tan competitivo como el francés.

La transformación digital sigue su curso en las tres operaciones, con el objetivo de seguir mejorando la experiencia del cliente, así como lograr procesos más eficientes en la Sociedad respecto su forma de trabajar.

Durante el mes de julio de 2022, AECS firmó un acuerdo con el ING BANK NV, Sucursal en España, para suscribir su producto de seguro de automóvil. Las ventas comenzarán en el segundo trimestre de 2023. Este acuerdo va a permitir a la compañía continuar con su estrategia de diversificación en canales de distribución.

La estrategia para el 2023

La estrategia de AECS sigue enfocada en la construcción de negocios sostenibles, siendo su preocupación principal la satisfacción de los asegurados. El Consejo de Administración y la Dirección de AECS llevan a cabo una revisión anual de la estrategia, así como los posibles desafíos y riesgos a los que la Sociedad se enfrenta. Este ejercicio 2022 la revisión ha sido especialmente significativa debido a la incertidumbre macroeconómica que ha impactado las principales economías del planeta.

AECS mantiene intacto su objetivo de posicionarse como una de las mejores aseguradoras dentro de los países en los que opera. Su principal objetivo estratégico para los próximos años es continuar creciendo en los diferentes canales, protegiendo las ventajas competitivas existentes a través de la mejora del proceso de *pricing*, mediante la mejora en el uso de datos y la utilización de modelos más sofisticados; continuar con la estrategia de diversificación en canales y productos y consolidar de los negocios en los países en los que operamos con el fin de aportar beneficios consistentes y estables al Grupo Admiral.

En los tres países en los que opera la Sociedad, el desafío será lograr un crecimiento sostenido en las pólizas activas mientras se controla la ratio de siniestralidad (especialmente en algunos de los canales de distribución en los que se opera) y se mejora la rentabilidad. La gran competencia en el mercado ha marcado el ejercicio 2022 y se espera que sea una constante a lo largo de 2023, si bien es cierto que los altos niveles de siniestralidad en el sector asegurador van a llevar a las compañías a cambiar la estrategia de precios si se quiere volver a la senda de la rentabilidad. La situación política existente condicionada por el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, las políticas monetarias de las principales economías con constantes subidas de tipos de interés para controlar la inflación desbordada y las medidas de los gobiernos locales para evitar una crisis de gran escala van a marcar el devenir del ejercicio 2023.

A nivel tecnológico, AECS sigue trabajando para adaptar rápidamente sus operaciones a la demanda digital del mercado, al considerarla un eje fundamental para lograr el éxito de éstas. Este nuevo modelo tecnológico está encaminado tanto a mejorar la experiencia de nuestros asegurados como a incrementar aún más la seguridad de nuestros sistemas y a soportar la mayor flexibilidad en los nuevos modelos de trabajo (con un peso relevante del trabajo en remoto).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 la entidad ha logrado hacer la transición de la parte más operativa del negocio al enfoque *agile*, que es una metodología orientada a la rápida adaptación de la forma de trabajar a las

condiciones cambiantes del entorno. Este aspecto contribuirá significativamente a lograr ofrecer al cliente productos de valor con períodos de respuesta más cortos.

La incertidumbre posiblemente ha sido uno de los términos más utilizados durante el ejercicio 2022 y seguramente lo será en 2023. A pesar de ello, la Sociedad se ha marcado un plan muy estricto para 2023 en todas las áreas con el fin de priorizar la rentabilidad del negocio. El Consejo de Administración y la Dirección de AECS monitorizan de forma constante la evolución del negocio y los impactos sobre la situación patrimonial y de solvencia de la Sociedad para minimizar cualquier riesgo.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha incurrido en gastos de Investigación y Desarrollo.

Adquisición de acciones propias

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no tenía en cartera acciones propias ni de su Sociedad dominante.

Principales riesgos del negocio

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad vienen recogidos en las Notas 6.6 y 14.2 de la presente memoria de las cuentas anuales al ejercicio 2022.

Utilización de instrumentos financieros

AECS sigue la estrategia de inversión establecida por el Grupo Admiral. El objetivo principal es la protección del capital, si bien se persigue también la reducción de la volatilidad en los rendimientos, los altos niveles de liquidez y un ajuste adecuado entre las duraciones de activos y pasivos. Todos estos objetivos se han cumplido en el ejercicio 2022.

El Comité de Inversiones del Grupo Admiral realiza revisiones periódicas de su estrategia de inversión para asegurar que sigue siendo la adecuada. El enfoque de las inversiones de Admiral se ha mantenido estable en 2022 respecto al ejercicio anterior, y está fundamentado en las siguientes estrategias:

- Adopción formal de una estrategia de inversión responsable, centrada en asegurar que los criterios de sostenibilidad medioambiental, social y de buen gobierno se tienen en cuenta en las decisiones de inversión.
- Ampliar el rango de las opciones de inversión analizadas para tratar de obtener mejores rendimientos sin generar cambios relevantes en el riesgo de mercado asociado a las inversiones.

Detalle del efectivo y las inversiones en balance

	Euros	
	2022	2021
Renta fija y bonos	153.624.517	167.618.311
Fondos del Mercado Monetario	147.171.454	98.153.696
Efectivo	8.749.562	22.546.753
Depósito	4.500.000	4.500.000

Los ingresos por intereses de las inversiones en el ejercicio 2022 fueron de 941.578 euros (1.617.121 euros en el ejercicio 2021).

Período medio de pago a proveedores

La Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, requiere que se incluya determinada información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. El período medio del ejercicio 2022 ha ascendido a 22 días (30 días en 2021).

Estado de información no financiera

El estado de información no financiera se recoge en un informe adicional que incluye toda la información no financiera al 31 de diciembre de 2022. El Estado de información no Financiera, realizado siguiendo lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, forma parte integrante del Informe de Gestión y se ha sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión.

Hechos posteriores al cierre

Nada que reseñar distinto a lo descrito en la Nota 18 de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

**ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE
SEGUROS, S.A. (SOCIEDAD
UNIPERSONAL)**

Informe de Verificación Independiente
del Estado de Información no Financiera
del ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2022

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) DEL EJERCICIO 2022

Al Accionista Único de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) que forma parte del Informe de Gestión de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del Anexo 2 incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del Anexo 2 del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética

para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad y descrito en el apartado “0. Alcance y metodología utilizada para el desarrollo de este informe”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del Anexo 2 del citado Estado.

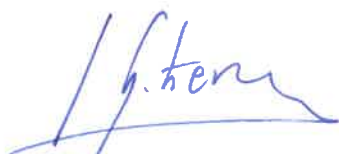
Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles según la Taxonomía. A tales efectos, los administradores de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a tal obligación y que están definidos en la Nota 5.4 del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Ignacio Gutierrez
31 de marzo de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/07984

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



Estado de Información No Financiera 2022

AECS | Marzo de 2023

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal or official mark.

Índice	Página
0. Alcance y metodología utilizada para el desarrollo de este informe	4
1. Sobre la Compañía	7
1.1. Perfil de la Compañía	7
1.2. Modelo de Negocio y Estrategia	9
1.3. Gobierno Corporativo	11
1.4. Gestión de Riesgos	12
2. Lucha contra la corrupción y el soborno	14
3. Derechos Humanos	15
4. Recursos Humanos	15
4.1. Descripción de la plantilla	16
4.2. Remuneración y beneficios para empleados	20
4.3. Organización del trabajo.	21
4.4. Salud y bienestar de los empleados	21
4.5. Relaciones sociales	23
4.6. Formación y desarrollo	25
4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades	26
5. Medio Ambiente	26
5.1. Economía circular y prevención y gestión de residuos	24
5.2. Uso sostenible de los recursos	28
5.3. Cambio Climático	31
5.4. Indicadores de Taxonomía	32
6. Sociedad	32
6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	34
6.2. Subcontratación y proveedores	35
6.3. Clientes	36
6.4. Información Fiscal	

Anexo 1: Información sobre empleo	37
Anexo 2: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	49



0. Alcance y metodología utilizada para el desarrollo de este informe

Este informe (en adelante EINF) ha sido elaborado con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*. El mismo contempla la información necesaria para conocer la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, así como el impacto de su actividad en, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, relativas a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

A este respecto, se indica que el presente informe incluye la información no financiera más relevante de conformidad con el correspondiente análisis de materialidad realizado en el seno de la sociedad, y corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022, periodo coincidente con el ejercicio social de la Sociedad.

El presente Informe es parte integrante del Informe de Gestión de AECS, si bien, es elaborado en documento aparte, y será sometido a los mismos criterios de formulación, aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, siendo publicado de acuerdo con lo señalado en la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*.

Ámbito de la información

El presente EINF contiene información sobre el desempeño económico, ambiental y social de AECS correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estándares utilizados y principios de elaboración

El desarrollo del presente informe se ha llevado a cabo de conformidad con los Estándares GRI. En la *“Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI”* se establecen una serie de principios los cuales han sido considerados para la elaboración del presente EINF y que son los que a continuación se indican:

- **Participación de los grupos de interés.** El EINF ha sido elaborado teniendo en consideración las expectativas y preocupaciones de los grupos de interés en relación con el funcionamiento y desempeño de la sociedad.
- **Contexto.** Se ha llevado a cabo una evaluación sobre cómo las actividades y servicios prestados por la Sociedad interactúan con el contexto social, económico y ambiental en el que ejerce su actividad.
- **Materialidad.** Se ha llevado a cabo un análisis de materialidad cuyo objetivo ha sido definir los aspectos más relevantes para AECS y su grupo de interés.
- **Exhaustividad.** A partir de la identificación de los aspectos materiales se han diseñado los contenidos del EINF con objeto de poder incluir información suficiente sobre ellos de modo que los grupos de interés puedan evaluar y comprender el desempeño económico, ambiental y social de AECS.

Para la elaboración del EINF se han seguido los principios establecidos por GRI que buscan garantizar la calidad de la información:

- **Equilibrio.** Este principio indica que el EINF debe ser capaz de reflejar tanto aspectos positivos como negativos del desempeño de la Sociedad. Con la aplicación de este principio se ha logrado una visión amplia y objetiva de AECS.
- **Comparabilidad.** La Sociedad ha recopilado información que ha sido incluida en los contenidos con el fin de que los grupos de interés sean capaces de analizar el desempeño de la Sociedad, facilitando su contraste con el de otras organizaciones.
- **Precisión.** Se ha intentado incluir información lo suficientemente precisa y pormenorizada para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la Sociedad.
- **Puntualidad.** AECS tiene como finalidad llevar a cabo de forma anual una actualización de los contenidos incluidos en el presente EINF para que los grupos de interés puedan tomar decisiones bien fundamentadas.
- **Claridad.** AECS trabaja para que los grupos de interés a los que se dirige el EINF puedan acceder a él y comprenderlo.
- **Fiabilidad.** AECS ha detallado en el presente EINF el proceso seguido en su elaboración, garantizando que el contenido reflejado pueda ser sometido a una evaluación externa que valore la calidad y el grado de materialidad de la información incluida.

Análisis de materialidad

De acuerdo con las recomendaciones de la guía GRI, el presente informe incluye información de los indicadores asociados a aquellos aspectos que han sido definidos como materiales.

Para lograr este fin, se ha elaborado un análisis específico que ha valorado cuestiones clave, bien por su influencia sobre los grupos de interés o bien porque tienen impacto directo sobre el éxito a medio y largo plazo de la estrategia de AECS.

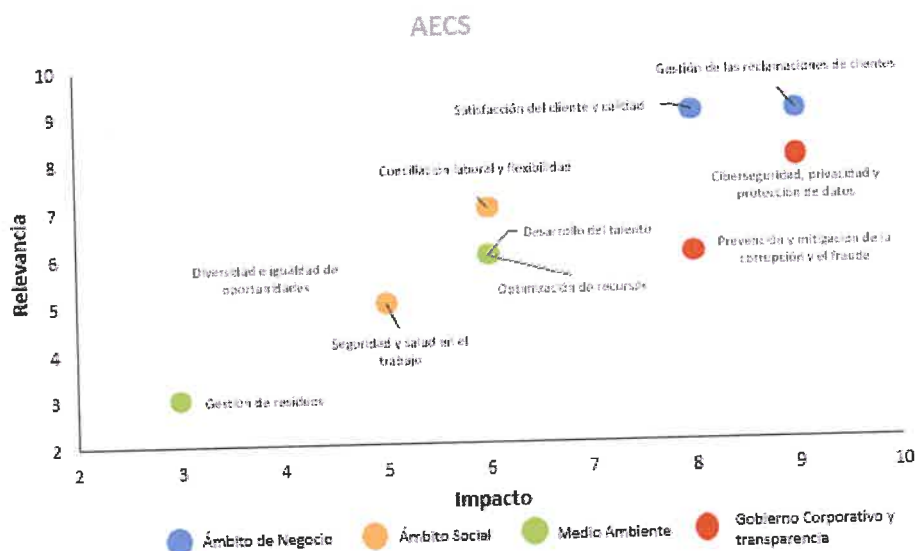
En concreto, las principales actividades llevadas a cabo para este análisis de materialidad han sido las siguientes:

- Reuniones con los responsables y directivos de las áreas clave de la Sociedad.
- Aspectos materiales para el sector, en base a un análisis de la información reportada por compañías de similares características en términos de impactos sociales, ambientales, laborales, etc.
- Identificación de requerimientos de prescriptores sectoriales (GRI, SAASB¹, etc.).
- Análisis de noticias sobre la Sociedad y sobre su sector en el último ejercicio fiscal.

Como resultado de estas acciones se ha elaborado la siguiente matriz de materialidad para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022:

¹ Sustainability Accounting Standards Board.





En relación con los resultados de la matriz de materialidad del año 2022, se evidencia que aspectos como Ciberseguridad o Prevención y mitigación de la corrupción y el fraude siguen teniendo gran relevancia dentro de la Compañía. Además, aspectos como Gestión de reclamaciones de clientes y la Satisfacción al Cliente han adquirido un papel importante.

Tras la identificación de las cuestiones materiales se ha realizado la recopilación de la información necesaria para la elaboración del EINF realizando entrevistas a los responsables de las principales áreas de la Compañía y mediante la revisión de documentación corporativa.

Tras la recepción de estos datos y una vez recopilada toda la información necesaria para el análisis de la materialidad, AECS ha elaborado la versión definitiva de este EINF. En la tabla de contenidos que se incluye como Anexo 2, se indica a los lectores en qué apartado pueden encontrar la información relativa a cada uno de los indicadores que la Ley 11/2018 requiere.

Se han abordado todos los requisitos de la guía GRI que, tras la realización del análisis de materialidad, han resultado relevantes para la Sociedad.

Datos de contacto

Para cualquier aclaración sobre la información reflejada en el presente EINF o sobre cualquier aspecto del desempeño de la Compañía, puede ponerse en contacto con AECS en la siguiente dirección: info@admiraleurope.com



1. Sobre la Compañía

1.1. Perfil de la Compañía

AECS se constituyó en Madrid, con fecha 20 de diciembre de 2017, con la denominación "Admiral Europe Compañía de Seguros, Sociedad Anónima Unipersonal" con el objeto exclusivo del desarrollo de operaciones de seguros privados autorizados, de conformidad con la legislación aplicable y demás disposiciones pertinentes, las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriores y las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora. Concretamente, incluye la cobertura para sus asegurados, personas físicas o jurídicas, de los riesgos cubiertos y los servicios prestados en los ramos de seguros de accidentes, vehículos terrestres, responsabilidad civil de vehículos a motor, daños materiales, responsabilidad civil en general, pérdidas pecuniarias, incendios y elementos naturales, defensa jurídica, asistencia, así como en todos los demás ramos debidamente autorizados por la DGSFP, de conformidad con el procedimiento estipulado por ley.

AECS surgió en el marco del Brexit con el objetivo de continuar las actividades de seguro de las Sociedades individuales de Admiral Group Plc., AICL y AIGL, consistentes en suscribir seguros de automóvil en los mercados español, italiano y francés desde 2006. Admiral Group Plc. es el accionista único de AECS.

AECS comenzó a operar el 1 de enero de 2019 y está sujeta a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El 21 de julio de 2021 AECS cambió su domicilio social que actualmente se encuentra en la Calle Rodríguez Marín, 61, 1ª planta, 28016.

Desde un punto de vista operativo y de distribución, AECS desarrolla su operativa en el mercado asegurador a través de su agente vinculado Admiral Intermediary Services (en adelante AIS) con las siguientes marcas: Qualitas Auto y Balumba en España, ConTe en Italia y L'Olivier y Homebrella en Francia. La marca WiYou se comercializó en España hasta el año 2021, actualmente AECS opera con las pólizas suscritas hasta esa fecha.

AECS cuenta con dos centros de trabajo: uno en Madrid (sede social), donde se sitúa parte de su plantilla, fundamentalmente dedicada a funciones de gobierno y finanzas, y otra en Sevilla donde se sitúan las áreas de gestión de accidentes, contratación y pricing, entre otras. AIS, es su agencia vinculada, con sede social en Sevilla, y realiza la venta y gestión de los seguros de auto. Cabe destacar que, durante el año 2022, el teletrabajo ha continuado teniendo un papel fundamental en la Sociedad, al igual que sucedió en 2020 y 2021, como veremos a lo largo del presente informe.

1.2. Modelo de Negocio y Estrategia

a) Entorno empresarial

Si bien el ejercicio 2021 estuvo marcado de forma significativa por ser el año posterior a la pandemia de COVID-19 con aparición de nuevas variantes del virus y con un incremento significativo de la inflación, el año 2022 se ha caracterizado por una incertidumbre constante en todos los aspectos económicos. La inflación ha continuado subiendo hasta límites no recordados por muchos, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y su efecto directo en el coste de la energía con repercusión inmediata en todos los sectores de la economía y la preocupación generalizada de las autoridades bancarias de las principales economías del planeta tratando de controlar la escalada de los precios con subidas constantes de tipos de interés han hecho de este año uno de los más difíciles de transitar.

AECS se ha caracterizado desde el inicio de la pandemia por tener una actitud altamente resiliente con el fin de proteger a los clientes y mantener un servicio de calidad excelente. Además, ha logrado este nivel de servicio consolidando el teletrabajo entre sus empleados, logrando así una perfecta combinación entre trabajo presencial y trabajo remoto.

AECS no se ha quedado al margen de toda esta incertidumbre. La ausencia de componentes en el mercado automovilístico ha provocado una caída significativa en los niveles de cotización de vehículos nuevos. La gran competencia en los mercados en los que la compañía opera y la presión en precios, unido al incremento generalizado de precios con repercusión directa en el coste medio siniestral de la compañía, ha hecho que los resultados se hayan resentido comparativamente con otros ejercicios. El mercado asegurador, y concretamente el ramo de autos, se ha visto claramente afectado por las circunstancias políticas y económicas. Sin embargo, AECS ha seguido manteniendo sus buenas prácticas y, a pesar del entorno económico y de la caída en las primas medias, ha logrado crecer a tasas de doble dígito en cuanto a volúmenes de nuevo negocio respecto al ejercicio 2021 y mantener nuevamente el buen comportamiento de las renovaciones. Todo ello es consecuencia de la estrategia focalizada en el cliente y de la calidad en el servicio ofrecido.

La frecuencia ha ido estabilizándose a lo largo del ejercicio 2022, recuperando los niveles pre-pandemia. Sin embargo, la inflación y determinados cambios regulatorios han llevado a un aumento de la siniestralidad del período. Es por ello que, AECS está llevando a cabo medidas para corregir esos impactos en aras del buen funcionamiento del negocio, monitorizando en todo momento su posición de solvencia y respetando siempre el apetito al riesgo fijado por el Consejo de Administración y la Dirección de la Compañía.

El ejercicio 2023 se presenta no exento de incertidumbre: la preocupación por el control de la inflación de las autoridades monetarias de las principales economías, así como la escalada de tipos y las amenazas de una recesión serán las amenazas a las que tendremos que enfrentarnos.

AECS sigue comprometida con su estrategia de aceleración digital con el objetivo de mejorar la satisfacción global de sus clientes y sus empleados. Este aspecto es fundamental para seguir adaptándose a las cambiantes circunstancias y necesidades del mercado.

b) Modelo de Negocio y Estrategia

La estrategia de AECS está enfocada en la construcción de negocios sostenibles, siendo su preocupación principal la satisfacción de los asegurados. El Consejo de Administración y la Dirección de AECS llevan a cabo una revisión anual de la estrategia, así como los posibles desafíos y riesgos a los que la Sociedad se enfrenta.

AECS quiere situarse entre una de las mejores aseguradoras dentro de los países en los que opera. Para ello, sus tres objetivos estratégicos principales son:

① Mantener nuestras ventajas competitivas:

Mantener nuestro enfoque en los procesos de gestión de accidentes y la especialización en el “pricing” como bases de una suscripción rentable, junto con una cultura de búsqueda permanente de la eficiencia y el servicio excelente a nuestros asegurados.

② Crecimiento sostenido y rentable

Desarrollar negocios de seguros rentables, en crecimiento y sostenibles que reflejan el modelo del Reino Unido.

③ Desarrollo continuo de productos y nuevos canales

Maximizar el valor de nuestro negocio principal y establecer las bases para el crecimiento futuro con nuevos productos y nuevos canales de distribución.

Además de todo lo anteriormente indicado, AECS se mantiene como un “Great Place to Work”. En todas las empresas del Grupo se ha creado un entorno donde los empleados quieren ir a trabajar y ofrecer un servicio excelente a los asegurados. Como empleadores responsables, el objetivo de AECS es crear un entorno de trabajo inclusivo y apoyar a los empleados siempre que sea posible.

1.3. Gobierno Corporativo

El sistema de gobierno de AECS tiene como fin velar por una gestión correcta y prudente de los riesgos. El sistema está formado por una estructura organizativa con líneas de responsabilidad transparentes. Además, AECS cuenta con un sistema de procesos efectivos para identificar, gestionar, monitorizar e informar de todos aquellos riesgos a los que la Sociedad se expone, de mecanismos adecuados de control interno y de políticas de remuneración que promueven la oportuna gestión de la Sociedad.

El Consejo de Administración de AECS es el principal órgano de toma de decisiones y aporta liderazgo empresarial directamente y a través de sus Comités, delegando autoridad en el equipo ejecutivo. El Consejo realiza funciones de supervisión y desempeña un papel fundamental, garantizando el gobierno efectivo de la operación.

Miembros del Consejo de Administración a 31/12/2022	
Presidente del Consejo	D. Julián López
Consejero Ejecutivo	D. Mark Shelton
Consejero Ejecutivo	D. Costantino Moretti
Consejero Independiente	Doña M.ª Dolores Pescador

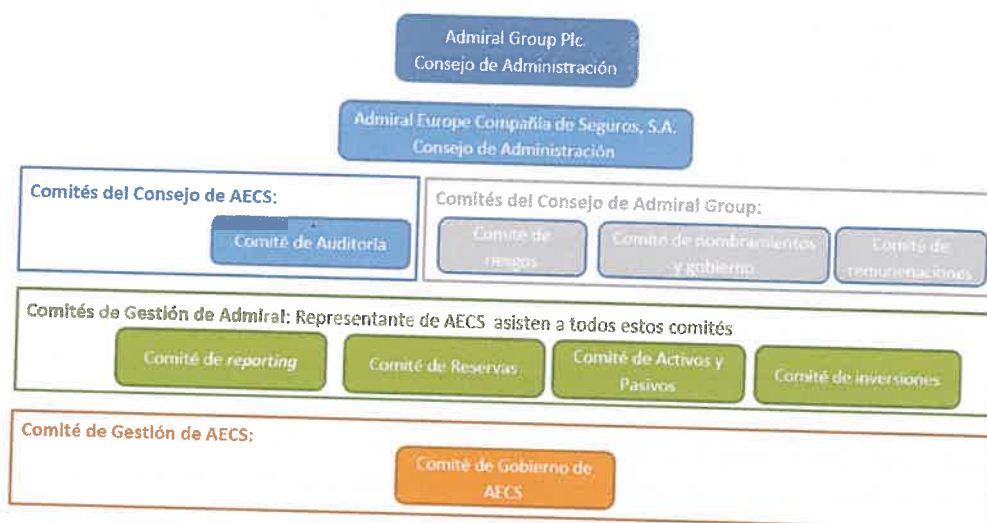
El Consejo de Administración reconoce la importancia de garantizar que las personas que dirigen AECS cuenten con las cualificaciones profesionales, el conocimiento y la experiencia adecuados para llevar a cabo una gobernanza sólida para mantener una correcta reputación. De este modo, los consejeros deben cumplir con los requisitos de Aptitud y Honorabilidad.

El Consejo de Administración de AECS cuenta con el apoyo de una serie de Comités permanentes:

- Comité del Consejo: Comisión de Auditoría de AECS.
- Comité de Gestión: Comité de Gobierno de AECS.

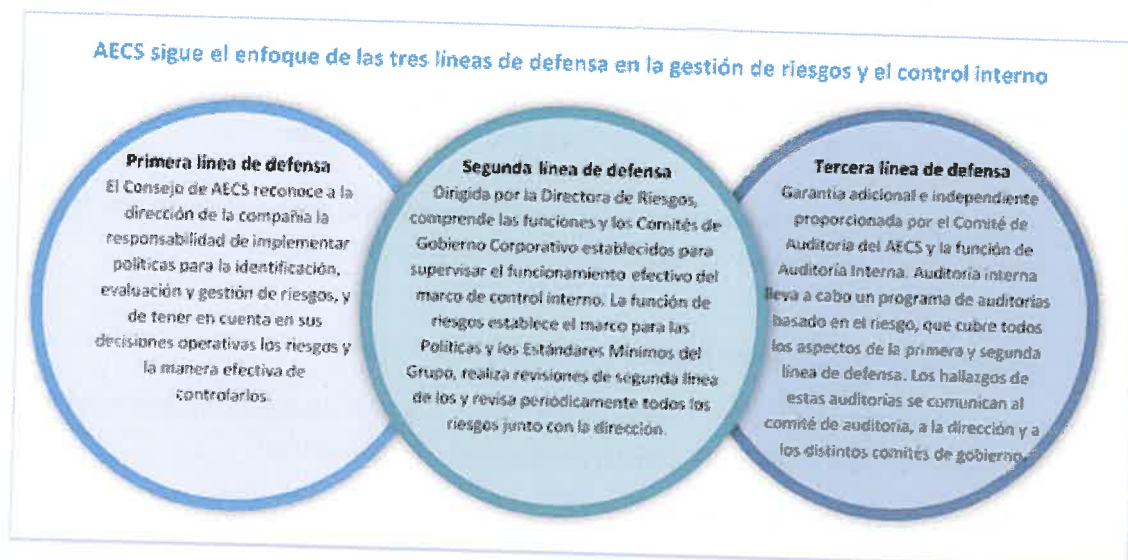
Adicionalmente, el Consejo de Admiral Group Plc. y sus Comités ejercen la supervisión de AECS. De esta manera, AECS aprovecha los sistemas de gobierno existentes en el Grupo Admiral, que cuenta con una serie de Comités permanentes:

- Comités del Consejo (con autoridad delegada por el Consejo del Grupo): Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, Comité de Nombramientos y Comité de Remuneraciones.
- Comités de Gestión: Comité de Inversiones (depende directamente del Consejo del Grupo), Comité de Divulgaciones (depende directamente del Consejo del Grupo), Comité de Reservas (depende del Comité de Auditoría) y Comité de Activos y Pasivos del Grupo (depende del Comité de Riesgos). AECS cuenta con participantes en todos los Comités de Gestión del Grupo cuando se requiera.



En 2018, la estructura del Sistema de Gobierno de AECS, tras presentarse a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), fue aprobada por el Consejo de Administración de AECS, que también aprobó las principales políticas que rigen los procesos internos de AECS desde el 1 de enero de 2019. Las políticas son revisadas y/o aprobadas anualmente.

1.4. Gestión de Riesgos



El Consejo de Administración de AECS es responsable de determinar la estrategia de riesgos y la tolerancia al riesgo en AECS. El Consejo de Administración de AECS debe velar y controlar la correcta ejecución del sistema de gestión del riesgo y control interno dentro del Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Admiral.

Los riesgos identificados el perfil de riesgo de la Sociedad se definen sobre la base de las principales categorías de riesgo del Capital de Solvencia Obligatorio (CSO) de Solvencia II y se enumeran a continuación:

- Riesgo de suscripción no vida
- Riesgo de suscripción vida
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo operacional

Como Sociedad de seguros generales, el riesgo de suscripción de no vida supone la mayor concentración de riesgo para AECS, identificando como riesgo clave el riesgo de Prima y Reserva. La existencia de siniestros por lesiones corporales surgidos en el negocio de automóviles supone una gran incertidumbre asociada al coste último de los siniestros, por lo que la cuantificación de este riesgo supone un peso elevado dentro del riesgo de suscripción. Para gestionar y limitar la exposición a este riesgo, AECS dispone de acuerdos de coaseguro y reaseguro (tanto el reaseguro de cuota parte proporcional como el reaseguro de exceso de pérdida no proporcional) que permiten mantener el riesgo de suscripción en niveles aceptables, aunque generan un riesgo de crédito según la Fórmula Estándar.

Dentro de los riesgos operacionales, los principales riesgos identificados son los asociados a ciberseguridad, continuidad del negocio, así como protección de datos y privacidad. No obstante, dentro del universo de riesgos de la Sociedad se incluyen otros riesgos importantes como riesgos relacionados con temas legales y regulatorios, procesos y control interno, riesgos relacionados con el área de recursos humanos o con la estrategia de riesgo y sostenibilidad.

Los riesgos de mercado y crédito son riesgos bastante estables al estar basados principalmente en activos de renta fija y recuperables del reaseguro, respectivamente.

El universo de riesgos de AECS se revisa de forma trimestral para considerar los riesgos emergentes y nuevos riesgos o eliminar riesgos que dejan de ser relevantes.

2. Lucha contra la corrupción y el soborno

La Función de Cumplimiento Normativo de AECS ayuda a apoyar y fomentar la correcta gestión de la actividad de la Sociedad de acuerdo con el Código Ético de Admiral.

La Función de Cumplimiento Normativo se ocupa de:

- Supervisar el Plan de Cumplimiento Normativo de la Sociedad para asegurarse de dar conformidad a todas las leyes y reglamentos aplicables.
- Establecer y mantener un sistema de gestión y control de riesgos de cumplimiento.
- Prestar asesoramiento sobre los cambios aplicables en el entorno de cumplimiento normativo en el seno de la Sociedad para garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos en toda la sociedad.

- Asesorar al resto de áreas de la Sociedad de acuerdo con requisitos normativos específicos.
- Supervisar la información sobre la gestión de riesgo de conducta.
- Supervisar la información sobre los delitos económico-financieros.

AECS dispone de un Código Ético el cual define los valores que los empleados han de seguir y fomentar para no dañar la reputación de AECS o su propia reputación. La adhesión a este Código es obligatoria para todos los empleados y miembros directivos de AECS, en cualquier circunstancia y siempre que actúen en nombre de la Sociedad.

Además, AECS, al igual que el resto de sociedades de Admiral Group Plc, debe adherirse a la Política de Grupo de Anticorrupción y Soborno que define las responsabilidades de los empleados de la Sociedad con respecto a la corrupción. El propósito de esta política es establecer los requisitos a los que todas las personas asociadas con AECS deben ceñirse con objeto de prevenir situaciones de soborno y corrupción. El objetivo de la Política es mitigar el riesgo de que suceda un acto de soborno, garantizando que:

- Se desarrolla una cultura en la que los negocios se desarrollan con equidad, honestidad y transparencia.
- Los empleados y agentes de AECS, actuales y potenciales, son plenamente conscientes de la premisa de "tolerancia cero" que mantiene AECS respecto a los sobornos.
- Todos los empleados y agentes son conscientes de qué es y de qué constituye un soborno según la Bribery Act 2010.
- Todos los empleados AECS son valorados y existen procedimientos adecuados para plantear sus dudas que son puestos a disposición de todos ellos.
- Todas las supuestas situaciones de soborno se investigan y se ofrece plena cooperación a la autoridad competente para su resolución.
- Se actúa firmemente frente a cualquier individuo o agente que se descubra implicado en un soborno.

Esta Política es de aplicación para todos los empleados, directores, agentes, consultores, contratistas y cualquier otra persona o ente asociado con AECS. Esta Política prohíbe cualquier incentivo que resulte en una ganancia o ventaja comercial/personal para AECS, el receptor, o cualquier persona o ente asociado con ellos, y que tenga la intención de influir sobre ellos, o la persona o el ente que lo contrata o al que representa, para que actúen de un modo impropio en una función o actividad de AECS.

Asimismo, AECS está adherida a la Política de Grupo sobre Delitos Financieros, entre los que se abordan delitos como el blanqueo de capitales. Esta política tiene como propósito garantizar que existen sistemas y controles sólidos para detectar, prevenir e impedir los delitos económico-financieros en todo el Grupo y que éste cumpla con las leyes y regulaciones vigentes en las jurisdicciones en las que opera, con el objeto de proteger a los clientes y al negocio ante daños a la reputación y pérdidas financieras.

La política pretende detectar, prevenir e impedir los delitos financieros asegurando que:

- Se desarrolla una cultura en la que los negocios se desarrollan con equidad, honestidad y transparencia.
- Existe un marco de control proporcionado basado en riesgos, con políticas y procedimientos operativos locales conforme el tipo de negocio y las leyes y regulatorias locales.
- Todos los empleados y agentes reciben la formación personalizada que les permite identificar y reportar incidentes sospechosos de delitos económico-financieros.
- Todas las supuestas situaciones de delitos económico-financieros se investigan y se ofrece plena cooperación a la autoridad competente.
- Se actúa firmemente frente a cualquier individuo o agente que se descubra implicado en un delito económico-financiero.

En cuanto a las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, podemos mencionar las donaciones por importe de 10.000€, respectivamente, a la Fundación Tengo Hogar y la Asociación Cultural Norte Joven.

3. Derechos Humanos

AECS está plenamente comprometida con el respeto a los Derechos Humanos y cumple de manera estricta con los convenios fundamentales que contempla la Organización Internacional del Trabajo, favoreciendo el respeto por la libre asociación y el derecho a la negociación colectiva.

AECS tiene un claro foco hacia las personas. En coherencia con este pilar, la diversidad, la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato son tres importantes pilares para la Sociedad. En AECS se fomenta la igualdad de oportunidades entre todas sus personas trabajadoras y se lucha contra la discriminación laboral de cualquier tipo con unos valores culturales que apuestan por el valor de la diversidad desde todas sus perspectivas (generacional, de género, de orientación sexual, funcional, etc). Esta cultura de inclusión e integración se soporta sobre políticas de protección hacia las personas trabajadoras y programas de trabajo que fomentan una cultura inclusiva impulsada desde la misma dirección general de la compañía. Un ejemplo de ello es que, además de la Comisión de Igualdad, AECS cuenta con el Comité de Diversidad e Inclusión Social. Este Comité, formado por una red de personas trabajadoras de diferentes áreas y niveles de responsabilidad, se encarga de llevar a cabo programas que sensibilicen y protejan la diversidad en nuestra Sociedad. Durante los últimos meses se han seguido impulsado redes de personas trabajadoras que, conformadas en diferentes grupos, se han enfocado en el impulso de la diversidad dentro de la organización. El objetivo de los planes de acción es asegurar el continuo desarrollo de la cultura inclusiva de AECS de manera transversal en cada área de la organización. Esta iniciativa se dirige a fomentar el sentimiento de pertenencia e impulsar los valores corporativos mediante un refuerzo de la marca empleadora.

AECS pone a disposición de las personas trabajadoras diferentes canales de comunicación que ayudan a medir el clima laboral y poder actuar ante cualquier situación que comprometa los valores en torno a los derechos humanos e igualdad de oportunidades. AECS no ha recibido quejas o denuncias a este respecto.

AECS se ha adherido a la Política de Denuncia de Irregularidades del Grupo. Esta política está diseñada para garantizar que un empleado pueda plantear sus preocupaciones sobre una mala práctica grave dentro del Grupo sin temor a la victimización, la discriminación posterior, la desventaja o el despido.

Además de estas líneas de trabajo, para AECS es primordial conocer y fomentar la felicidad de las personas trabajadoras. AECS cuenta con encuestas anónimas y aplicaciones específicas que favorecen el conocimiento diario del estado emocional de los equipos, permitiendo a los empleados realizar comentarios anónimos, con propuestas de mejora, reconocimiento, ideas y agradecimientos. La utilización de herramientas de este tipo crea un modelo de confianza y de transparencia entre las personas trabajadoras y la sociedad.

4. Recursos Humanos

Los empleados son uno de los activos más valiosos e importantes para AECS. La capacidad de atraer y retener talento es una de las prioridades dentro de la organización dado que ello asegura el éxito de la Sociedad.

Los valores a este respecto más importantes para AECS son el compromiso, la responsabilidad, el compañerismo, el respeto, la igualdad, la lealtad y la honestidad. Estos valores son claves en el mismo proceso de captación, en el que el encaje cultural es igual o más importante que las capacidades técnicas requeridas para el puesto, así como durante el periodo de inmersión de la persona trabajadora en nuestra Sociedad.

Estos valores se pueden percibir en cada programa de comunicación de AECS con sus empleados, en cada evento corporativo o en cada proyecto de interacción entre los equipos. AECS es consciente de la importancia en la continuidad de unos mensajes que refuercen los valores corporativos.

4.1 Descripción de la plantilla

AECS contaba con una plantilla de 277 empleados a cierre de 2022, mientras que en 2021 la plantilla ascendía a 256 empleados

De estos 277 empleados, aproximadamente el 58% son mujeres, el 100% son empleados fijos y el 14% tienen menos de 30 años. En 2021 la Sociedad contaba con 256 empleados de los cuales el 56% eran mujeres, el 95% eran empleados fijos y el 13% tenían menos de 30 años.

A nivel de clasificación profesional, se diferencian cinco grandes grupos profesionales, los cuales se detallan a continuación:

Categoría	
Categoría 1	Director/a, Head of..
Categoría 2	Manager, Team leader, Jefe dpto Bdm, Analista, Consultor, IT Project Manager
Categoría 3	Resp Servicio, Jefe equipo, Scrum Master, Resp Equipo, Programador, Auditor...
Categoría 4	Técnico/a, Formador/a, Coordinador/a, Especialista, Auditor, Tramitador. [IT: Arquitecto, administrador sistemas, business analyst, técnico/a soporte, desarrollador, security engineer, programador...]
Categoría 5	Agentes telefónicos, Administrativo/a, Auxiliar, Recepcionista...

El número de despidos durante 2022 fue 9 (2 mujeres y 7 hombres) mientras que en 2021 el número de despidos fue de 6 (4 mujeres y 2 hombres). La información detallada sobre la plantilla se encuentra en el Anexo 2.

4.2. Remuneración y beneficios para empleados

El régimen salarial de aplicación en AECS viene determinado en primer lugar por el cumplimiento de la normativa legal, estando sometido, así mismo, a los acuerdos o pactos alcanzados mediante representación colectiva. El convenio actual continua vigente.

Al igual que el resto de entidades aseguradoras de la Unión Europea, AECS cuenta con una Política de Remuneración de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 275 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) y sigue de manera estricta las recomendaciones de EIOPA.

Así, la política de remuneración de AECS fomenta una gestión sana y prudente del riesgo y no alienta un nivel de asunción de riesgos excesivos para los límites de tolerancia al riesgo de la Sociedad.

El sistema de remuneración es equilibrado en cuanto a sus componentes fijos y variables. Así, el pago de una parte sustancial de la remuneración variable se difiere como mínimo en un plazo de tres años.

Asimismo, se lleva a cabo una evaluación individual del desempeño en la que se tienen en cuenta, en el caso de las funciones más críticas, tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), los cuales son medibles y se refieren a un periodo plurianual. Entre los criterios no financieros se incluye el nivel de cumplimiento normativo, la satisfacción del cliente o el logro de objetivos estratégicos. Dichos criterios cuantitativos y cualitativos se presentan de manera equilibrada.

La remuneración media en AECS en 2022 fue de 28.316,18€, mientras que en 2021 fue de 27.799,61€. El régimen retributivo se estructura de la siguiente forma:

a) Retribución bruta fija anual

b) Retribución bruta variable basada en cumplimiento de objetivos establecidos (Indicadores clave de operaciones).

c) Opción sobre acciones a 3 años. Acciones Admiral Group Plc., FTSE 100 en Bolsa de Londres

AECS dentro de su política de retribución, incluye una serie de opciones para las personas empleadas: Opción sobre acciones AFSS (Acciones de Admiral Group Plc cotizadas en la Bolsa de Londres); opción sobre acciones DFSS (Acciones discrecionales de Admiral Group Plc); Dividendos de las acciones otorgadas; Seguro de vida personal y accidente; Seguro de salud para algunos colectivos.

Brecha Salarial:

El reporte por categoría en 2022 sobre la brecha salarial fue el siguiente:

Categoría	Brecha mínima	Brecha media	Brecha máxima
Categoría 1	1,03	0,92	0,98
Categoría 2	0,88	0,90	0,69
Categoría 3	0,97	0,96	1,06
Categoría 4	1,00	0,94	1,16
Categoría 5	2,37	1,74	1,40

Y en 2021 fue:

Categoría	Brecha mínima	Brecha media	Brecha máxima
Categoría 1	0,92	0,88	0,88
Categoría 2	0,94	0,89	0,80
Categoría 3	0,87	0,91	1,12
Categoría 4	1,07	0,93	0,95
Categoría 5	0,88	1,01	1,06

A modo explicativo, por ejemplo, la brecha mínima de 1,03 en la categoría 1 significa que comparando el salario mínimo bruto teórico existente para cada uno de los géneros, la mujer gana un 3 % más que el hombre. Sin embargo, en términos de salario máximo bruto teórico general, la mujer recibe un 3% menos con respecto al hombre. Para este cálculo, se ha restado el salario bruto teórico de la mujer del salario bruto teórico del hombre, dividiendo posteriormente dicho resultado entre el salario bruto teórico del hombre; de este modo se obtiene una ratio donde una ratio de 1 significaría igualdad salarial.

Remuneración del Consejo de Administración

Como ya se ha mencionado anteriormente, dos de los cuatro miembros del Consejo de Administración de AECS en 2022² son consejeros independientes y reciben una retribución por el desempeño de estas funciones. Dicha retribución ha sido aprobada por la Junta de Accionistas de AECS de acuerdo con la Política de Retribuciones de Grupo Admiral y es la siguiente:

Remuneración total de Consejeros (por sexo)	
Mujeres	57.000
Hombres	70.000
Total	127.000

Mientras que en el ejercicio 2021 fue de:

Remuneración total de Consejeros (por sexo)	
Mujeres	46.667
Hombres	110.331
Total	156.998

² El Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 ha estado formado por dos consejeros mientras que en 2021 lo componían tres consejeros.



Sin embargo, los dos consejeros ejecutivos no reciben remuneración por su posición de miembro del Consejo. En cuanto a la remuneración media de los Consejeros³ en el ejercicio 2022 ha sido la siguiente, siendo la brecha salarial media existente a dicha fecha del 0,81:

Remuneración total de Consejeros (por sexo)	
Mujeres	57.000,00
Hombres	70.000,00

Conviene aclarar que la remuneración del consejero hombre es superior a la de la consejera debido a que éste ocupa el puesto de Presidente del Consejo de Administración y es miembro del Comité de Auditoría. Por su parte, la consejera es miembro del Consejo de Administración así como Presidenta del Comité de Auditoría.

Recordemos que en 2021 fue la siguiente:

Remuneración total de Consejeros (por sexo)	
Mujeres	46.667,00
Hombres	55.165,00

Remuneración del personal de Alta Dirección

Los datos relativos a remuneración para el personal de Alta Dirección en 2022 son los que se detallan en las siguientes tablas:

Remuneración media del Personal de Alta Dirección (por sexo)	
Mujeres	99.016,72
Hombres	108.040,40

En 2021 fueron:

Remuneración media del Personal de Alta Dirección (por sexo)	
Mujeres	90.667,00
Hombres	102.801,00

4.3. Organización del trabajo.

Para AECS, la conciliación laboral y familiar es muy importante. Consecuencia de ello es el reconocimiento como compañía Excelente en Gestión de la Conciliación de la mano de Fundación Más Familia. La consecución de esta certificación se traduce en auditorías anuales y la continua optimización de herramientas que puedan mejorar la conciliación de nuestras personas trabajadoras. Una de las principales herramientas a este respecto es la "Guía efr". Esta herramienta cuenta con más de 140 medidas de conciliación que buscan apoyar y acompañar a las personas trabajadoras en diferentes situaciones de vida: teletrabajo y flexibilidad horaria para facilitar la conciliación (flexitime, desconexión digital, programas de teletrabajo especiales para el cuidado de menores/mayores); formación y desarrollo (planes de formación, matriz de talento, programas internacionales de intercambio); paternidad y maternidad (con convenio mejorado y medidas especiales de acompañamiento); duelo y apoyo en situaciones personales y familiares complicadas (apoyo psicológico, asesoramiento profesional para empleados y familiares de los mismos); programas de reconocimiento y team building para empleados/as, etc.

La felicidad y el bienestar de los empleados es un factor en el que AECS pone el foco, ya que se entiende clave para la retención del talento y la consecución de resultados. Por ello, se llevan a cabo auditorías externas e internas de forma anual para poder medir el impacto de las medidas y poder avanzar rápido para cumplir y superar las expectativas de los trabajadores.

El objetivo de todas estas medidas es, además de motivar al conjunto de los empleados, aumentar su implicación mejorando los beneficios de la Sociedad.

El número total de horas de absentismo en AECS en 2022 fue de 15.476,03 horas⁴ mientras que en 2021 fue de 10.772,89 horas. El número de empleados con diversidad funcional es de 5 (4 trabajadores en 2021).

⁴ El absentismo estará comprendido por permiso por fallecimiento de un familiar, permiso por realización de examen, permiso por consulta médica, permiso de matrimonio, permiso por acudir a realizar donación de sangre, permiso para cuidado de hijo menor enfermo, permiso por incapacidad laboral, permiso por enfermedad. La baja por maternidad no está incluida.

4.4. Salud y bienestar de los empleados

El Convenio Colectivo al cual se encuentra adherido AECS incluye aspectos relacionados con la Seguridad y la Salud. Así, la gestión de la Salud y Seguridad de los empleados se realiza a partir de políticas, sistemas de gestión, normas y procedimientos específicos que garantizan el cumplimiento de la regulación vigente.

Con el objetivo de atender a todas las necesidades de los empleados, se procura adaptar los espacios físicos y puestos de trabajo a la persona, facilitando aquellos elementos ergonómicos que se precisen como almohadillas de ratón, de teclado, diferentes tipos de mobiliario, etc. Además, se identifican medidas específicas para personal sensible, como embarazadas y discapacitados.

En AECS, la actividad preventiva está concertada con un servicio de prevención ajeno, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales. El detalle de accidentes laborales puede encontrarse en el Anexo 1 del presente informe.

Además, la salud y bienestar de las personas trabajadoras se refuerza a través de la implantación de políticas y procedimientos, medidas recogidas en nuestra guía efr, así como en la inclusión de diversos aspectos en el propio Convenio Colectivo.

Adicionalmente, con la llegada de la pandemia, en el año 2021 se implementó el teletrabajo de forma contractual con todas las personas trabajadoras. A partir de abril de 2022, se comenzó el regreso a las oficinas manteniendo un modelo híbrido de trabajo presencial y teletrabajo.

Al cierre del ejercicio 2022, no se registraron enfermedades profesionales

4.5. Relaciones sociales

Las relaciones sociales y profesionales son clave para un correcto desarrollo de los proyectos. En AECS llevamos a cabo una gestión de talento que se centra en detectar las habilidades y aptitudes de cada uno de los trabajadores para poder gestionar sus capacidades.

AECS cuenta con herramientas para analizar la experiencia tanto de cliente interno (eNPS) como externo (NPS). El objetivo es poder diseñar tanto *employee* como así también *customer journeys*.

Herramientas de comunicación:

Se utilizan numerosas herramientas de comunicación con las personas trabajadoras dado que es muy importante la escucha activa:

- All About AS: Eventos de comunicación mensuales para todos/as los empleados. En esta sesión, la Dirección muestra los resultados de negocio e invita a los principales responsables de proyectos de impacto que presenten al resto de compañeros la continuidad del proyecto. Esto consigue trasladar los resultados de negocio y las actualizaciones de los proyectos de mayor alcance.
- Pde: Encuentro trimestral entre todos los managers de la Sociedad para acercar la consecución de negocio desde la dirección general.

- Staff General Meeting: macro evento anual centrado en información de personas y del negocio.
- Boletines y newsletters a través de Admiral Seguros Today, con todas las novedades en cuanto a políticas del Grupo, formación, valoraciones de desempeño, etc.
- La retroalimentación de intranet corporativa con toda la información necesaria para las personas trabajadoras, así como todas las últimas novedades sobre el negocio.
- "Happy2Lucky": Aplicación móvil que permite enviar anuncios destacados de última hora segmentados por las áreas de interés. Permite el seguimiento de las reacciones anónimas, con el fin de medir el interés que la información recibe por parte de los empleados.

En AECS todos los programas de comunicación, desarrollo, gestión del talento, gestión de personas son evaluados por auditorías internas y externas de forma periódica. Para AECS es fundamental conocer la opinión de las personas trabajadoras. Para ello, se realizan diferentes encuestas de clima laboral internas y externas. De forma externa, AECS se apoya en la consultora internacional "Great Place to Work", la cual envía una completa encuesta online de forma anónima y anual a toda la plantilla con cuestiones sobre el impacto de las políticas, procedimientos y programas puestos en marcha, valores culturales, el sentimiento de equipo, la relación con los responsables, etc. Es un completo cuestionario que permite conocer el porcentaje de compromiso existente con la compañía y el índice de confianza global y segmentado por campos como camaradería, orgullo o desarrollo. Actualmente, "Great Place to Work" considera a AECS como la segunda mejor Sociedad en la que trabajar en España.

Además de esta encuesta externa realizada de forma anual, se realiza un seguimiento de forma interna para poder detectar el impacto de los planes de acción llevados a cabo en las áreas más destacadas tras las respuestas obtenidas por los empleados. Se desarrolla así un canal de escucha activa que permite tomar la temperatura de nuestra cultura de forma periódica y tangible.

En AECS se cuenta con una formación obligatoria y específica para recordar a cada persona trabajadora que cuenta con un canal oficial de denuncias para denunciar irregularidades.

Comunicación externa:

Se ha reforzado la comunicación externa con la estrategia de prensa y employer branding.

Dentro de estas prácticas han destacado:

- La adhesión a la Red EWI, red de profesionales del sector asegurador que se unen para alcanzar en 2023 un 40% de mujeres directivas en el mismo;
- La realización en la oficina de Sevilla de vídeo entrevista con Tractable (el cual se rodó en diciembre de 2021 y se publicará en el primer trimestre de 2022);
- Colaboración con Shift para la utilización de la inteligencia artificial en la gestión de accidentes;
- Colaboración con Apromes para la distribución de su marca Qualitas Auto Classic dentro del ramo del seguro de Autos;
- Acuerdo con Espanor



- Unión al grupo de apoyo de FECOR;
- Entrada en ebroker
- Participación en el blog de Innovación de BBVA hablando de las insurtech.

Cabe mencionar el impacto en prensa y employer branding generado por el modelo de cultura organizativa de la sociedad. Durante 2021 AECS ha sido nombrada la mejor compañía en la que trabajar en España, AECS participa en foros en torno de la formación para promover el desarrollo de la mujer en el sector seguros y enseñando su compromiso contra la LGTBIfobia, entre muchas otras iniciativas.

Además de una web con blog, AECS cuenta con redes sociales como LinkedIn, Twitter, Facebook e Instagram. A través de estos canales de comunicación externa AECS impacta:

- El sentimiento de pertenencia de las personas trabajadoras y el reforzamiento del employer branding.
- El aumento de tráfico de perfiles profesionales a través de su web. Actualmente más del 70% de las vacantes están siendo cubiertas con perfiles encontrados a través de LinkedIn.
- El impacto de nuestro modelo de negocio en el tejido empresarial en cuanto a la apuesta por la integración en inclusión de la diversidad en el mundo laboral.
- La visibilidad de la marca corporativa.

4.6. Formación y desarrollo

En cuanto al desarrollo del talento interno, lo fundamental es conocer el potencial humano, desarrollarlo y retenerlo. El negocio va muy rápido, igual que el mercado externo y el talento requiere especial atención para garantizar que se está preparado para asumir todas las etapas y cambios. Para ello, se han desarrollado una serie de programas o acciones que nos permitan identificar el talento interno.

- **Plan de Formación anual:** En el último trimestre de cada año se lleva a cabo una encuesta de necesidades formativas y reuniones con managers de la organización. El objetivo es diseñar el plan de formación que se llevará a cabo en el siguiente año. Este plan de formación debe contener formaciones clave con KPI de negocio claramente representadas. En el plan de formación de la Sociedad se incluyen los bloques estratégicos. El plan de formación incluye desde formaciones orientadas a la implantación de nuevas metodologías, a la formación interna y externa para la capacitación con nuevos conocimientos. AECS ha destinado bloques estratégicos para dotar de mayor capacitación en Data, Agile y Customer Experience.
- **uValue.** El sistema de valoración de desempeño y performance 360º no sólo facilita el conocimiento de áreas a reforzar, de mejoras a realizar sobre el talento existente y las habilidades más necesarias para nuestro negocio, sino que, enfocado al desarrollo profesional y personal de los empleados, permite detectar y definir conjuntamente dónde están las oportunidades de desarrollo a corto y medio plazo. El sistema de valoración de desempeño de AECS se lleva a cabo en una herramienta que permite

extraer informes de performance ya sea filtrando por departamentos, áreas, puestos de trabajo o incluso por demográficos. uValue también nos permite extraer el top 3 de desempeño global de la Sociedad, algo que permite poder poner el foco en el desarrollo de estas personas identificadas como top performance/ top potential. Como novedad, durante este último año se ha añadido a esta valoración de desempeño bloques específicos de preguntas abiertas que nos ayudan a conocer las expectativas individuales de cada persona trabajadora.

- **Talent Maps. KARISMA.** Mapa de talento extraído de forma automática y anual a través de la herramienta de valoración de potencial y performance, uValue. Permite detectar aquellas personas que aportan un extra a la Compañía, aquellas en quien la Compañía puede invertir para obtener un desarrollo profesional más rápido y enriquecedor. Con esta información se pueden desarrollar los itinerarios profesionales orientados al desarrollo y a la promoción. Karisma es un programa que consigue diferenciar a nuestra Sociedad y conseguir retener y desarrollar el talento de una forma más enfocada. Durante este último año, como iniciativa enfocada al desarrollo y al reconocimiento, se ha creado "The Hill" como un grupo de interés que reúne a los directores de la Sociedad junto a las personas detectadas como personas trabajadoras con alto potencial.
- **Plan de Continuidad (Sucesión).** El Plan de Sucesión es una herramienta estratégica que AECS revisa cada seis meses y es compartido con el resto de operaciones del Grupo para poder facilitar el desarrollo del talento tanto de forma vertical como transversal. Este ejercicio de diagnóstico de nuestra organización nos ayuda en materia de transmisión de conocimientos y retos a los que enfrentar a las personas. Para AECS es básico que ningún conocimiento resida en una sola persona. Esto asegura además que se pueda responder frente a situaciones emergentes y resolver gracias a otras personas de la Sociedad. El "Business must go on".
- **Procesos de selección interno.** El Assessment Center contiene pruebas específicas de conocimiento, Business cases, dinámicas de grupo y entrevistas de incidentes críticos que ofrece mucha información sobre los empleados, y que luego se trasladan a interesados y responsables con el fin de configurar planes de acción que completen, refuercen o mejoren sus competencias.
- **Plan desarrollo y retención talento Da Vinci.** Cada año se realiza un proceso de selección para que personas de la Sociedad puedan participar en el programa Da Vinci. Los perfiles que participan son personas con potencial analítico y con ganas de aprender sobre el negocio. Se realizan diversas pruebas y las personas seleccionadas participan en un "business circuit" en el que aprenderán sobre el resto de áreas de la mano de los directores y managers.
- **Claims College.** Programa de formación en el área de gestión de accidentes. Se desarrolla a través de convenios con diferentes universidades y permite dar una oportunidad de formación específica en el sector asegurador a alumnos recién graduados.
- **Admiral Science Institute.** Proceso de detección de talento interno para poder desarrollar a personas de Front a Claims.

- **Eureka.** Programa internacional en el que cada Operación del Grupo selecciona a tres personas. Estas tres personas serán introducidas en la estrategia internacional para que puedan aumentar su curva de desarrollo en un tiempo récord.

El total de horas de formación en 2022 fue de 8.761,15 horas, mientras que en 2021 fue de 6.151 horas. El detalle por categoría profesional se incluye en el Anexo 2.

4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades

AECS mantiene una firme defensa en torno a la diversidad y la igualdad de oportunidades de todas las personas trabajadoras y la eliminación de cualquier tipo de discriminación, ya sea por orientación sexual, género, raza, edad o diversidad funcional.

AECS cuenta con un Plan de Igualdad que monitoriza el plan de trabajo para conseguir mantener e impulsar la igualdad de oportunidades en la Sociedad. Este Plan de Igualdad es ejecutado por la Comisión de Igualdad, se renueva cada cuatro años y vela por la igualdad de género y el fomento del desarrollo femenino en la Sociedad.

AECS cuenta asimismo con un protocolo de acoso y un canal de comunicación directo para la protección de personas trabajadoras que puedan estar viviendo situaciones de violencia de género.

Además de esta Comisión de Igualdad, AECS cuenta con un Comité de Diversidad, en el que el equipo directivo está involucrado y desde donde se impulsa la creación de redes de trabajo entre las propias personas trabajadoras para lanzar iniciativas de sensibilización y lanzaderas para lograr impulsar un lugar de trabajo diverso en el que exista una igualdad de trato, de acceso a oportunidades y donde se pueda disfrutar de los beneficios que esto conlleva.

Como ejemplos de las últimas iniciativas puestas en marcha por la Sociedad para lograr estos objetivos encontramos la adhesión a la Red EWI, de INESE, a través de la cual se trabaja en conjunto con otras empresas del sector para generar planes de trabajo que nos lleven a un futuro cercano con más equidad de género en todos los niveles de responsabilidad.

De destacar es también la iniciativa impulsada desde Admiral Group Plc. para poder desarrollar talento femenino procedente de cada una de las entidades del grupo. Get Discovered Programme se lanzó a principios de 2022 y cuenta actualmente con 24 participantes procedentes de las diferentes Operaciones del Grupo. A través de Get Discovered Programme acceden a coaching, mentoring por parte de senior managers del grupo, así como a diferentes sesiones de formación que les acercan y les capacitan para entender la estrategia de negocio.

Por último, destacamos un programa puesto en marcha en AECS: Women Lab. Conscientes de que el acceso al empleo es uno de los caminos más eficaces para la igualdad de oportunidades y la equidad, se puso en marcha este programa cuyo objetivo es facilitar el acceso al empleo de mujeres, especialmente aquellas que se encuentren en riesgo de exclusión social.

Este programa de formación y apoyo al empleo está abierto tanto para candidatas externas, que estén buscando una lanzadera hacia el cambio e incorporación en el mercado laboral; como de forma interna, para empleadas que busquen un apoyo para la especialización y el desarrollo con la adquisición de nuevas aptitudes y habilidades.

De destacar es también la colaboración con Adecco, Discatel y los organismos oficiales para poder generar oportunidades para personas con diversidad funcional, garantizando la accesibilidad a la oficina y la adaptación del puesto de trabajo.

5. Medio Ambiente

5.1. Economía circular y prevención y gestión de residuos

AECS fomenta el uso responsable de recursos y las prácticas medioambientales responsables. En este sentido, AECS cuenta con una serie de medidas entre las que se encuentran: el reciclaje a través de instalaciones previstas para ello (plástico, latas, papel, etc), el uso de impresoras mediante tarjetas personales e intransferibles para que cada empleado imprima lo necesario. El papel, los cartuchos de tóner y los equipos informáticos también se reciclan. Además, la mayoría del correo se envía mediante correo electrónico para evitar la impresión de papel y se fomenta la firma digital para evitar la firma en soporte papel.

5.2. Uso sostenible de los recursos

Debido a la naturaleza de las actividades que AECS presta, el impacto ambiental a este respecto no es significativo.

A pesar de esto, AECS colabora en la medida de lo posible con el cuidado del medio ambiente y dedica recursos económicos para la gestión de todas las actividades de forma sostenible. AECS tiene como fin minimizar los posibles impactos ambientales que deriven de sus procesos o de servicios que contrata. Así, AECS realiza un cuidadoso seguimiento del consumo energético en la oficina.

En 2022 el consumo y el coste han sido los siguientes:

Sevilla (77% AIS + 23% AECS)				AECS Svq (23% del total)				AECS Mad			
Consumo eléctrico (KWh)		Coste		Consumo		Coste		Consumo		Coste	
2021	2022	€/Kwh	€	Kwh	Sin IVA	Con IVA		Kwh	Sin IVA	Con IVA	
Enero	32353,00	21247,00	0,1239	2.632,50	4886,81	605,48 €	732,63 €	1737,00	424,27 €	513,37 €	
Febrero	21270,00	17903,00	0,2122	3.799,02	4117,69	873,77 €	1.057,27 €	1404,00	363,06 €	439,30 €	
Marzo	19137,00	18694,00	0,2122	3.966,87	4299,62	912,38 €	1.103,98 €	1845,00	410,39 €	496,57 €	
Abril	16225,00	19069,00	0,2735	5.215,37	4385,87	1.199,54 €	1.451,44 €	1283,00	433,33 €	524,33 €	
Mayo	18872,00	24440,00	0,2431	5.941,36	5621,20	1.366,51 €	1.653,48 €	1121,00	359,43 €	434,91 €	
Junio	22887,00	26969,00	0,2717	7.327,48	6202,87	1.685,32 €	2.039,24 €	313,00	147,27 €	178,20 €	
Julio	24810,00	25905,00	0,2485	6.437,39	5958,15	1.480,60 €	1.791,53 €	661,00	323,46 €	391,39 €	
Agosto	29394,00	21752,00	0,2768	6.020,95	5002,96	1.384,82 €	1.675,63 €	987,00	297,09 €	359,48 €	
Septiembre	15437,00	14544,00	0,2428	3.531,28	3345,12	812,20 €	982,76 €	841,00	370,77 €	448,63 €	
Octubre	21812,00	18030,00	0,1545	2.785,64	4146,90	640,70 €	775,24 €	1077,00	612,02 €	751,82 €	
Noviembre	20333,00	16021,00	0,1426	2.284,59	3684,83	525,46 €	635,80 €	1356,00	401,23 €	485,49 €	
Diciembre	22163,00	17907,00	0,1811	3.242,96	4118,61	745,88 €	902,52 €	1243,00	323,04 €	390,88 €	
Total	264693,00	242481,00			55770,63	12232,65	14801,50	13868,00	4465,36	5414,37	

<https://www.ceroco2.org/calculadoras/electrico>

0,25g de CO₂ Total kwh: 55770,63
por kWh Kg CO₂ Eq.: 13942,66

0 g de CO₂ Total kwh: 13868,00
por kWh Kg CO₂ Eq.: 0

AECS dispone de dos centros de trabajo, uno ubicado en Sevilla, del cual ocupa un 23% del total de la superficie arrendada, y otro en Madrid.

En el mes de abril, se produjo la reincorporación paulatina al trabajo presencial en la oficina de Sevilla dentro del marco de trabajo híbrido, por lo que se puede apreciar en los meses posteriores un incremento del consumo eléctrico. En contraposición, a finales de año se realiza una reducción de la superficie arrendada la cual conlleva una reducción del consumo.

En la oficina de Madrid, la empresa suministradora de energía es 100% de energía renovable, por lo que las emisiones de CO₂ se eliminan. En otro orden y al estar situada en una zona céntrica ofrece la posibilidad a quien acude de llegar por transporte público. Adicionalmente, en lo relativo al espacio interior siendo una zona diáfana fomenta el ahorro energético al ofrecer una mayor luminosidad.

Contenido de CO₂



Contenido de carbono

Media nacional

136 g de CO₂ por kWh

Residuos radiactivos

535 µg por kWh

Holaluz

0 g de CO₂ por kWh

0 µg por kWh

Energía en el sistema eléctrico Energía en Holaluz



Renovable 46,7%
Nuclear 21,2%
CC Gas Natural 17,9%
Otros 7,6%
Cogeneración de Alta Eficiencia 3,5%
Carbon 2,0%
Fuel/Gas 1,1%



100% verde
Renovable 100%

*Los datos han sido proporcionados por la comercializadora de energía Holaluz.

Comparado con los consumos del año 2021, que fueron:

	Sevilla	AECS 5sq (23% del total)			AECS Mad		
		Consumo	Coste		Consumo	Coste	
			2021	Con IVA		2021	Con IVA
	Consumo eléctrico (KWh)						
	2021	2021	Sin IVA	Con IVA	2021	Sin IVA	Con IVA
Enero	32,358.00	7,441.19	921.96 €	1,115.57 €	1,027.00	Coste fijo incluido en alquiler	
Febrero	21,270.00	4,892.10	606.13 €	733.42 €	1,027.00	Coste fijo incluido en alquiler	
Marzo	19,137.00	4,401.51	545.34 €	659.86 €	1,027.00	Coste fijo incluido en alquiler	
Abril	16,225.00	3,731.75	462.36 €	559.46 €	1,027.00	Coste fijo incluido en alquiler	
Mayo	18,872.00	4,340.56	537.79 €	650.73 €	1,027.00	Coste fijo incluido en alquiler	
Junio	22,887.00	5,264.01	652.21 €	789.17 €	1,027.00	Coste fijo incluido en alquiler	
Julio	24,810.00	5,706.30	707.01 €	855.48 €	855.00	145.73 €	176.33 €
Agosto	29,394.00	6,760.62	837.64 €	1,013.54 €	816.00	172.30 €	208.48 €
Septiembre	15,437.00	3,550.51	439.90 €	532.28 €	826.00	140.01 €	169.41 €
Octubre	21,812.00	5,016.76	621.57 €	752.10 €	984.00	187.41 €	226.77 €
Noviembre	20,333.00	4,676.59	579.42 €	701.10 €	1,932.00	353.40 €	427.61 €
Diciembre	22,163.00	5,097.49	631.60 €	764.24 €	1,492.00	316.00 €	382.36 €
Total	264,693.00	60,879.39	7,542.93 €	9,126.93 €	12,537.00	1,314.85 €	1,590.96 €

Total kWh energía verde: 6375.00

Total kWh energía NO verde: 6162.00

Kg CO2 Eq.: 1540.5

En cuanto al consumo del agua realizado por la Sociedad, éste no ha podido ser cuantificado dado que es el arrendador del inmueble quien se hace cargo del mismo.

5.3. Cambio Climático

Durante 2022, la atención se ha centrado en seguir integrando las consideraciones sobre el cambio climático a nivel del Grupo, en establecer objetivos relacionados con el clima a nivel del Grupo y en hacer avanzar las iniciativas, así como en desarrollar las capacidades y la experiencia.

Incorporación de las consideraciones sobre el cambio climático

El Consejo de Administración de Admiral Group plc. es el máximo responsable de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. Es responsable de entender la relación del Grupo con el cambio climático - su impacto en el medio ambiente, así como el impacto de un clima cambiante en el Grupo- y acordar cómo se considera esto en el contexto de la estrategia del Grupo, la gestión de riesgos y los resultados del negocio. Los riesgos y la información sobre el cambio climático se revisan y discuten en el Consejo de Administración del Grupo y en varios comités del mismo, como el Comité de Riesgos del Grupo, que tiene autoridad delegada del Consejo de Administración del Grupo para supervisar las actividades de gestión de riesgos, y con el Comité de Inversiones.



Los directivos de todo el Grupo tienen diversas responsabilidades relacionadas con el cambio climático, y la mayoría participan en los foros adecuados, como el grupo de trabajo sobre sostenibilidad y el grupo directivo sobre el clima:

- La CEO del Grupo es el representante designado para la sostenibilidad del Grupo, que incluye el riesgo del cambio climático dentro de sus competencias. El grupo de trabajo sobre sostenibilidad depende directamente de la CEO del Grupo.
- El CFO del Grupo es responsable de las inversiones, que incluyen consideraciones de inversión responsable y cambio climático. El director financiero es miembro del grupo directivo sobre el clima.

Establecimiento de ambiciones relacionadas con el clima y progreso de las iniciativas

Admiral Group Plc. se ha comprometido formalmente a alcanzar objetivos ambiciosos de cero emisiones de gases de efecto invernadero a más tardar en 2040, en los tres ámbitos de emisiones, y a reducir estas emisiones a la mitad para 2030. Existe un compromiso de alcanzar el objetivo de cero emisiones operativas directamente controladas para 2030. Además de esto, Admiral Group Plc. está trabajando para ayudar a los clientes a tomar decisiones más ecológicas al convertirse en un suscriptor líder en el mercado de vehículos eléctricos (UK).

Emisiones de carbono en 2022

Durante el periodo de reporte comprendido entre enero 2022 y diciembre 2022, las emisiones de carbono de alcance 1⁵ y 2⁶ de Admiral Group Plc. sumaron 3429 tCO₂e ⁷(2021: 4,516 tCO₂e).

En este sentido, las emisiones de Admiral Group Plc. de Alcance 1 y 2 han disminuido en comparación con el ejercicio anterior. Esto se debe en gran parte a una mejora en el control de los sistemas de administración de edificios en las ubicaciones más grandes y al cierre de algunas oficinas. El 63% de la electricidad provino de fuentes renovables, lo que significa que las emisiones de Alcance 1 y 2 fueron de 1986 t CO₂e, una disminución del 41 % con respecto al año pasado.

El impacto de Covid ha resultado en que trabajar desde casa se convierta en "costumbre", manteniéndose las oficinas dentro de los requisitos de cumplimiento normativo, lo que ha conllevado a una reducción del uso de suministros y del espacio de oficinas y por tanto el aumento del ahorro en energía/suministros.

En lo que corresponde a las emisiones de alcance 3 (aquellas derivadas de viajes de negocios, actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en el Alcance 1 o Alcance 2, desechos y agua) estas han comprendido 990 tCO₂e, que supone una disminución del 6 % con respecto al año pasado, debido de nuevo al cierre de oficinas.

⁵ Emisiones directas de GEI-Gases de Efecto Invernadero que se producen a partir de fuentes que son propiedad o están controladas por la empresa (p. ej., emisiones en sus propias instalaciones)

⁶ Emisiones indirectas GEI-Gases de Efecto Invernadero de la generación de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración comprados o adquiridos y consumidos por la empresa

⁷ Toneladas de equivalentes de dióxido de carbono

Progreso con respecto a nuestros compromisos netos cero

En cuanto a los principales esfuerzos de Grupo Admiral en 2022 se dedicaron a verificar las emisiones de carbono de alcance 1-3 del grupo. Hasta la fecha, se ha completado la medición y verificación de las emisiones de alcance 1 y 2, y ahora la atención se centra en la estimación precisa de las emisiones de alcance 3. En paralelo a la verificación de las emisiones de alcance 1-3, Admiral Group Plc. ha comenzado a trabajar para establecer rutas alineadas con objetivos basados en la ciencia ("SBT"); con el plan de presentarlos al SBTi⁸ para su aprobación en 2023. Para ello, se acordó e inició un programa de trabajo de tres años con *Carbon Intelligence*. Una vez establecidos y aprobados los SBT, se puede diseñar e implementar un plan de transición ejecutable. Este plan garantizará que Admiral Group Plc. cumpla sus objetivos intermedios para 2030, así como su ambición a largo plazo de ser un negocio de cero emisiones para 2040.

Generando compromiso y conciencia

En 2022 se lanzó un programa de participación de los empleados "*Climate Positive*". Este tiene como objetivo crear conciencia sobre el cambio climático, así como la respuesta del Grupo Admiral para promover la acción y alentar la participación continua de los empleados. Se publicó contenido relacionado con el clima a través de una variedad de canales y formatos, y se lanzó un curso de formación que contribuye al desarrollo profesional continuo. También se animó a los empleados a que se ofrecieran como voluntarios para convertirse en "aliados de *Climate Positive*", con la tarea de crear conciencia sobre el cambio climático con sus compañeros y compartir mensajes clave.

Apoyo a iniciativas verdes

En 2022 Admiral Grupo apoyó iniciativas de acción climática mediante la compra de compensaciones de carbono y donaciones para proyectos de. Durante el año, Admiral Group Plc. compensó 3454 toneladas de emisiones de carbono a través de su asociación con "*United Purpose*", comprando créditos a través de su esquema de carbono estándar de oro.

Desarrollo de capacidades y experiencia

Durante 2021 se iniciaron ciertos escenarios de cambio climático basados en las recomendaciones de EIOPA como parte del proceso ORSA. En 2022, AECS ha colaborado estrechamente con el Grupo para profundizar en el análisis de los escenarios del cambio climático. Este escenario también se está realizando como parte del proceso de escenarios de estrés del Grupo. El análisis de escenarios de cambio climático se está desarrollando con el apoyo de los equipos de Finanzas y Primera Línea de AECS para superar los desafíos del modelado

⁸ Iniciativa objetivo basada en la ciencia.



En 2023, Admiral pretende seguir desarrollando capacidades y experiencia a nivel de Grupo, así como desarrollar capacidades adecuadas a nivel de entidad, incluyendo el intercambio de las mejores prácticas emergentes.

5.4. Indicadores de Taxonomía medioambiental

AECS está adherido a la Política de Inversión de Grupo, cuyo objetivo es mitigar los riesgos relacionados con el medio ambiente, la sociedad y la gobernanza (ASG) y lograr una rentabilidad más sostenible a largo plazo. La estrategia de inversión también tiene como objetivo el Net Zero (definido por la intensidad media de carbono en las inversiones elegibles*) para 2040. *Los activos elegibles incluyen todos los activos descritos en el Marco de Inversión Neto Cero, que está respaldado por la Carrera a Cero de las Naciones Unidas. En general, tiene una calificación media ponderada de MSCI de "A" con tendencia positiva.

AECS ha centrado su análisis en aquellos activos directamente vinculados con las actividades de inversión y financiación. La información utilizada para analizar la elegibilidad de los activos de AECS ha tomado como base la información disponible en la Comisión Europea en referencia a actividades elegibles y códigos NACE, así como los activos en los que la entidad ha decidido realizar sus inversiones.

Debido a que la reciente regulación que especifica el contenido, metodología y presentación de la información que debemos divulgar las empresas financieras en relación con la taxonomía, indicar que AECS ha hecho sus mejores esfuerzos en analizar la información disponible para poder reportar de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Para determinar el cálculo de la elegibilidad se ha seguido el proceso que se detalla a continuación:

- Se ha comparado la información disponible de la Comisión Europea con los códigos NACE de las inversiones de AECS
- A partir de estos códigos, se han identificado aquellas inversiones que formarían parte de la lista de elegibles
- Como resultado de este análisis, se ha identificado que la mayor exposición de activos elegibles por la Taxonomía de la UE en AECS se concentra en determinados bonos corporativos.



Los resultados obtenidos del análisis se detallan a continuación:

2022			
	Elegible	No elegible	Exposición sobre total
Activos totales	4,2%	44,9%	49,0%
Exposición a derivados	0,0%	0,0%	0,0%
Exposición a compañías no sujetas a NFDR	0,0%	50,8%	50,8%
Exposición a emisores de gobiernos centrales, bancos centrales y supranacionales	0,0%	0,2%	0,2%

2021			
	Elegible	No elegible	Exposición sobre total
Activos totales	4,6%	52,3%	56,9%
Exposición a derivados	0,0%	0,0%	0,0%
Exposición a compañías no sujetas a NFDR	0,0%	42,6%	42,6%
Exposición a emisores de gobiernos centrales, bancos centrales y supranacionales	0,0%	0,5%	0,5%

6. Sociedad

6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

Iniciativas medioambientales:

Durante el ejercicio 2022 AECS dio un paso adelante en nuestro compromiso con el medio ambiente, potenciando que Admiral sea un #Greenplace2work.

Trabajo en remoto

De forma previa a la llegada de Covid-19 y su consecuente adaptación por parte de las empresas, en AECS ya contábamos con numerosas medidas de teletrabajo enfocadas a favorecer la conciliación para el acompañamiento de mayores, acompañamiento de menores. Dentro de

nuestro marco de colaboración con Fundación Más Familia para poder desarrollarnos como una excelente organización enfocada en la conciliación, contábamos con herramientas que mejoraran el balance entre vida profesional y vida personal. Estas medidas se han visto multiplicadas durante estos dos últimos años. Esto es así porque como organización ya dimos paso hacia la creación de un nuevo modelo de trabajo enfocado en el modelo híbrido. Desde la contingencia provocada por la pandemia y durante los últimos meses AECS ha mantenido la prioridad en el cuidado de sus personas trabajadoras en materia de prevención, así como en el bienestar en cuanto a la conciliación. Y es que el teletrabajo tiene un impacto positivo en la conciliación entre la vida profesional y personal, permitiendo reducir el estrés. Entre los beneficios del teletrabajo tampoco debemos dejar de lado el impacto medioambiental. La decisión de AECS de relajar el modelo de presencialidad ha repercutido en una reducción de los consumos en las oficinas, así como en una reducción sobresaliente de transporte por parte de nuestras personas trabajadoras.

El modelo de trabajo híbrido se ha alzado, así como una medida muy valorada entre nuestras personas trabajadoras. Actualmente trabajamos con un modelo flexible que llamamos de forma interna, New Ways of Working (WOW), y que permite dar más flexibilidad espacial y poner más valor en trabajar de forma presencial para reforzar la unión de los equipos de trabajo, presentación de proyectos, celebraciones, etc. Este nuevo modelo de trabajo se presenta como una opción más sostenible tanto desde el punto de vista medioambiental como desde el punto de vista de conciliación de las personas trabajadoras.

Iniciativas de formación y empleabilidad:

El acceso al empleo es uno de los caminos más eficaces para la igualdad de oportunidades y la equidad. En Admiral se cuenta con varias iniciativas que buscan facilitar la formación y el acceso al mercado laboral, entre las que destaca:

- **Get Discovered Programme:** Nuevo programa internacional que busca fomentar el desarrollo de talento femenino en los puestos de responsabilidad de la organización. El programa cuenta con fases de selección, realización de pruebas, plan de formación y mentorazgo durante 2022 y 2023.
- **Women's Lab :** Con este programa buscamos **facilitar el acceso al empleo de mujeres, especialmente de aquellas que se encuentren en riesgo de exclusión social**. Este programa de formación y apoyo al empleo está abierto tanto para candidatas externas, que estén buscando una lanzadera hacia el cambio e incorporación en el mercado laboral; como de forma interna, para empleadas que busquen un apoyo para la especialización y el desarrollo con la adquisición de nuevas skills. La inscripción a este programa puede hacerse a través de nuestra web, intranet o a través de asociaciones a través de las cuales intentamos llegar a personas que necesiten acceder a este tipo de iniciativas. Entre estas organizaciones encontramos a Cruz Roja, FELGTB, EMIDIS y la Fundación Ana Bella para mujeres víctimas de violencia de género.
- Colaboración con Adecco para impulsar mayor oportunidades laborales para talento femenino y personas con diversidad funcional.

6.2. Subcontratación y proveedores

AECS cuenta con una “Política de Externalización” para la contratación de proveedores.

La Política de Externalización establece los roles y responsabilidades necesarias para llevar a cabo la contratación de proveedores y ha sido formulada en coherencia con las pautas marcadas por Admiral Group Plc. y con lo previsto por la legislación española.

Este procedimiento de contratación de proveedores tiene como objetivo garantizar y asegurar un proceso transparente, eficiente y homogéneo de contratación de bienes y servicios.

AECS cuenta con cuestionarios de recopilación de información acerca de la estructura, actividad, capacidad financiera y trayectoria de los proveedores a contratar. Dichos cuestionarios siguen las pautas marcadas por el Grupo y tienen en cuenta aspectos como el importe económico del contrato, tratamiento de datos y tipo de servicio prestado, entre otro tipo de cuestiones que ayuda a la Sociedad a categorizar a los proveedores en función de un “scoring” de sí se trata de un proveedor de bajo, medio o alto riesgo.

Entre la información solicitada a los proveedores, se incluye la confirmación por parte del proveedor de ciertos aspectos relacionados con el cumplimiento de Aptitud y Honorabilidad de cada uno de sus Directivos, la implementación de un Código de Buenas Prácticas, cuestiones relativas a protección de datos, seguridad...etc. Se incluye también un apartado de solicitud de medidas relativas a la lucha contra la prevención y detección de delitos financieros como la corrupción, cohecho o el blanqueo de capitales. Asimismo, se siguen numerosos procesos de control con objeto de que todos nuestros proveedores cumplan con los “Group Minimum Standard” marcados por Admiral Group Plc.

En relación a lo anterior, y en función del tipo de servicio contratado, el equipo encargado del proceso de contratación de proveedores, realiza un ejercicio de evaluación, el cual consiste en realizar un seguimiento de los niveles de servicios mínimo pactados por contrato para asegurar la correcta ejecución del servicio. Si el importe económico del contrato es elevado o el mismo entraña un riesgo significativo para la compañía, se remitirá al proveedor un cuestionario (Due Diligence) donde se cubrirán aspectos relativos a la política social corporativa, certificados de calidad, estados financieros auditados para analizar su solvencia financiera... etc.

Por norma general, en todos los contratos con proveedores se incluye una cláusula de “derecho a realizar auditorías” para el caso en que AECS así lo considere.

6.3. Clientes

Se sigue apostando por la mejora de la experiencia de cliente como palanca imprescindible para un desarrollo sostenible y rentable. Existe una promesa corporativa que apuesta por dar un buen servicio que proporcione al asegurado una experiencia multicanal, rápida, sencilla mediante un trato justo y en la que se logre la máxima eficiencia.

Este último año se ha dado un paso más en nuestra estrategia “Customer Centric” (centrado en el cliente). Se ha apostado por un estudio con clientes y empleados de la mano de una

consultoría experta en “Customer Experience”. El propósito de este estudio ha sido conseguir la herramienta fundamental para poder gestionar la experiencia de cliente: el “Customer Journey 360”. Esta herramienta visual representa gráficamente los momentos de la relación que viven y perciben los clientes durante los diferentes momentos de su viaje con Admiral. El fin es identificar palancas para cumplir mejor con las expectativas de los clientes y encontrar oportunidades de superarlas. Por otro lado, este estudio también ha permitido identificar nuestros arquetipos de clientes, grupos de clientes que comparten expectativas, motivaciones y elementos emocionales similares. La finalidad es comprender mejor las necesidades de nuestros clientes y empatizar con ellos a la hora de diseñar experiencias y propuestas de valor que encajen con todos o con los más adecuados a nuestra estrategia.

Como resultado, y tras un plan de comunicación interna, toda la empresa está alineada bajo los mismos objetivos de cara a mejorar la experiencia de los clientes y con la misma herramienta para entenderlos mejor.

Este año también ha sido el año de la transformación al modelo “Scaled Agile”, marco de trabajo que persigue la “Customer Centricity” y la reducción del tiempo de comercialización respondiendo mejor las necesidades del cliente a través de entregas de valor ágiles, apoyándose en el “insight cliente del Customer Journey”, de los arquetipos y de los user tests.

Finalmente, se sigue desarrollando el Portal de Cliente y mejorando la disponibilidad y eficiencia en los call centers para poder ofrecer a los clientes una experiencia multicanal adaptada a las necesidades de cada uno de ellos.

AECS cuenta con un Servicio de Defensa del Cliente propio que atiende las quejas y reclamaciones de sus clientes o usuarios tal y como está establecido en la normativa.

A modo de resumen estadístico cabe resaltar que el número de expedientes recibidos por este Servicio durante el 2022 ha sido de 1366, de las cuales un total de 245 no fueron admitidas a trámite conforme los criterios de la citada ORDEN ECO 734/2004. Asimismo, de las 1121 quejas y reclamaciones admitidas a trámite, más las 17 reclamaciones de 2021 pendientes al inicio del ejercicio 2022, 336 han sido estimadas a favor del cliente o usuario y 447 han sido desestimadas. Al cierre del ejercicio 2022 hay un total de 25 quejas y reclamaciones pendientes de resolución.

Con respecto al ejercicio 2021, el número de expedientes recibidos por este Servicio fue de 841, de las cuales un total de 135 no fueron admitidas a trámite conforme los criterios de la citada ORDEN ECO 734/2004. Asimismo, de las 706 quejas y reclamaciones admitidas a trámite, más las 12 reclamaciones de 2020 pendientes al inicio del ejercicio 2021, 207 han sido estimadas a favor del cliente o usuario y 274 han sido desestimadas. Al cierre del ejercicio 2021 había un total de 17 quejas y reclamaciones pendientes de resolución.

6.4. Información Fiscal

En materia fiscal, los datos de beneficios en el ejercicio de 2022 han sido las siguientes:

Pérdidas	
Antes de impuestos	28.403.102,10
Después de impuestos	26.560.809

Los resultados negativos del ejercicio 2022 vienen determinados por el regreso de la frecuencia a niveles similares a la situación pre-COVID, el impacto de la inflación junto con la presión competitiva de precios en los diferentes mercados y un incremento en el nivel de gastos de la Entidad.

En cuanto a los impuestos pagados, AECS no liquida el Impuesto de Sociedades dado que este pago se efectúa a través de su agencia vinculada Admiral Intermediary Services, S.A.U. ("AIS") al ser ésta la cabecera del grupo fiscal. En el ejercicio 2022 no se han realizado pagos por impuesto de sociedades, en el ejercicio 2021 AIS liquidó el pago a cuenta del Impuesto de Sociedades de AECS por un importe de 168.787,06 euros.

La Sociedad no ha recibido subvención alguna a lo largo del ejercicio 2022.

Anexo 1
Información sobre empleo

Número total y distribución de empleados por género, y categoría profesional⁹

Ejercicio 2022:

DESGLOSE POR GÉNERO		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
162	115	277

DESGLOSE POR EDAD		
< 30	30-50	> 50
40	226	11

Desglose por categoría profesional	
CATEGORÍA 1	10
CATEGORÍA 2	51
CATEGORÍA 3	41
CATEGORÍA 4	169
CATEGORÍA 5	6
TOTAL	277

⁹ Todos los empleados de AECS desarrollan su actividad en territorio español. Las actividades realizadas en Italia y Francia son llevadas a cabo a través de las sucursales de la mediadora vinculada "Admiral Intermediary Services, S.A.U."

Ejercicio 2021:

DESGLOSE POR GÉNERO	
MUJERES	140
HOMBRES	109
TOTAL	249

DESGLOSE POR EDAD	
<30	33
30-50	206
>50	10
TOTAL	249

DESGLOSE POR CATEGORÍA PROFESIONAL	
CATEGORÍA 1	10
CATEGORÍA 2	33
CATEGORÍA 3	30
CATEGORÍA 4	107
CATEGORÍA 5	69
TOTAL	249



Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo
Ejercicio 2022:

	Contratos indefinidos	Contratos temporales
Contratos a tiempo parcial	46	0
Contratos a tiempo completo	231	0

Ejercicio 2021:

	Contratos indefinidos	Contratos temporales
Contratos a tiempo parcial	32	6
Contratos a tiempo completo	205	6

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional
Ejercicio 2022:

Desglose por género		
	Contratos indefinidos a tiempo completo	Contratos indefinidos a tiempo parcial
Mujeres	127	35
Hombres	104	11
Total	231	46

Desglose por edad		
	Contratos indefinidos a tiempo completo	Contratos indefinido a tiempo parcial
<30	35	5
30-50	186	40
>50	10	1
TOTAL	231	46

DESGLOSE POR CATEGORIA PROFESIONAL		
	Contratos indefinidos a tiempo completo	Contratos indefinido a tiempo parcial
Categoría 1	10	0
Categoría 2	50	1
Categoría 3	40	1
Categoría 4	127	42
Categoría 5	4	2
TOTAL	231	46

Ejercicio 2021:

Desglose por género			
	Contratos indefinidos	Contratos temporales	Contratos a tiempo parcial
Mujeres	130	10	31
Hombres	107	2	7
Total	237	12	38



Desglose por edad			
	Contratos indefinidos	Contratos temporales	Contratos a tiempo parcial
<30	30	3	2
30-50	197	0	35
>50	10	9	1
Total	237	12	38

Desglose por categoría profesional			
	Contratos indefinidos	Contratos temporales	Contratos a tiempo parcial
Categoría 1	10	0	0
Categoría 2	33	0	0
Categoría 3	29	1	1
Categoría 4	106	1	4
Categoría 5	59	10	33
Total	237	12	38



Número de despidos por género, edad y categoría profesional (31/12/2021)
Ejercicio 2022:

DESGLOSE POR GÉNERO		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2	7	9

DESGLOSE POR EDAD			
<30	30-50	>50	TOTAL
1	7	1	9

DESGLOSE POR CATEGORÍA PROFESIONAL					
CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	CATEGORÍA 4	CATEGORÍA 5	TOTAL
1	2	1	4	1	9

Ejercicio 2021:

DESGLOSE POR GÉNERO		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2	4	6

DESGLOSE POR EDAD			
<30	30-50	>50	TOTAL
0	6	0	6

DESGLOSE POR CATEGORÍA PROFESIONAL				
CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	CATEGORÍA 4	CATEGORÍA 5
0	1	0	4	1

Remuneración media por género, edad y categoría profesional (€)¹¹

Ejercicio 2022:

DESGLOSE POR GÉNERO	
MUJERES	HOMBRES
23.717,20	33.201,79

DESGLOSE POR EDAD		
< 30	30-50	> 50
22.427,97	27.590,23	46.899,18

DESGLOSE POR CATEGORÍA PROFESIONAL	
CATEGORÍA 1	105.333,28
CATEGORÍA 2	40.108,72
CATEGORÍA 3	31.910,32
CATEGORÍA 4	18.823,24
CATEGORÍA 5	13.377,29

¹¹ El salario bruto teórico anual incluye el salario base más la prorrata de pagas extras más otros complementos salariales (por doce meses). Indicar a este respecto que no están incluidas las cantidades correspondientes a pagos basados en acciones a las que se hace mención en la Nota 15 de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Categoría	Brecha mínima	Brecha medía	Brecha máxima
Categoría 1	1,03	0,92	0,98
Categoría 2	0,88	0,90	0,69
Categoría 3	0,97	0,96	1,06
Categoría 4	1,00	0,94	1,16
Categoría 5	2,37	1,74	1,40

En 2021:

DESGLOSE POR GÉNERO	
MUJERES	HOMBRES
23.342,69	32.256,52

DESGLOSE POR EDAD		
< 30	30-50	> 50
22.408,70	27.049,79	47.219,27

DESGLOSE POR CATEGORÍA PROFESIONAL	
CATEGORÍA 1	99.160,69
CATEGORÍA 2	42.575,53
CATEGORÍA 3	31.467,59
CATEGORÍA 4	21.950,19
CATEGORÍA 5	15.864,34

Categoría	Brecha mínima	Brecha media	Brecha máxima
Categoría 1	0,92	0,88	0,88
Categoría 2	0,94	0,89	0,80
Categoría 3	0,87	0,91	1,12
Categoría 4	1,07	0,93	0,95
Categoría 5	0,88	1,01	1,06

Empleados cubiertos por convenio colectivo por país
Ejercicio 2022:

% de empleados cubiertos por convenio colectivo	
España	100,00%
Total	100,00%

En 2021:

% de empleados cubiertos por convenio colectivo	
España	100,00%
Total	100,00%

Número total de horas de formación de los empleados por categorías profesionales

Ejercicio 2022:

Horas de formación	
CATEGORÍA 1	410,25
CATEGORÍA 2	2.705,50
CATEGORÍA 3	1.540,25
CATEGORÍA 4	4.018,25
CATEGORÍA 5	86,90
TOTAL	8.761,15

En 2021:

Horas de formación	
CATEGORÍA 1	97,50
CATEGORÍA 2	1243,50
CATEGORÍA 3	1570,50
CATEGORÍA 4	2853,50
CATEGORÍA 5	419,50
TOTAL	6184,50

Número de accidentes por sexo
Ejercicio 2022:

Número de accidentes	
Mujeres	1
Hombres	0
TOTAL	1

En 2021:

Número de accidentes	
Mujeres	0
Hombres	0
Total	0

Horas de absentismo¹²
Ejercicio 2022:

Horas de Absentismo	
Mujeres	12.289,51
Hombres	3.186,52
Total	15.476,03

¹² El absentismo estará comprendido por permiso por fallecimiento de un familiar, permiso por realización de examen, permiso por consulta médica, permiso de matrimonio, permiso por acudir a realizar donación de sangre, permiso para cuidado de hijo menor enfermo, permiso por incapacidad laboral, permiso por enfermedad. La baja por maternidad no está incluida.

En 2021:

Horas de Absentismo	
Mujeres	8.576,63
Hombres	2.196,26
Total	10.772,89



Anexo 2
Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: – Entorno empresarial. – Organización y estructura. – Mercados en los que opera. – Objetivos y estrategias.	GRI 2-1	Apartado 1	
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados con las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y: 1) cómo el grupo gestiona dichos riesgos, 2) explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. 3) Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 207-2	Apartado 1	

Cuestiones Medioambientales

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa		Aspecto no material para AECS	La gestión medioambiental no se considera un aspecto material por el modelo de negocio de la Sociedad, donde no realiza actividades que pudieran tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		Aspecto no material para AECS	

	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		Aspecto no material para AECS	
	Aplicación del principio de precaución		Aspecto no material para AECS	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		Aspecto no material para AECS	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)		Aspecto no material para AECS	No se considera un aspecto material por el modelo de negocio de la Sociedad
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2.	Apartado 5	Las acciones para combatir el desperdicio de alimentos no se considera un aspecto material por la operativa de negocio de la Sociedad.
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		Aspecto no material para AECS	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	GRI 303-1	Apartado 5	Las Sociedad desglosa los consumos de agua y energía. Que la Sociedad considera su principal materia prima.
	Consumo de materias primas.		Aspecto no material para AECS	Por el modelo de negocio de la Sociedad, el resto de aspectos no se consideras materiales dentro del análisis realizado por la misma
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.		Aspecto no material para AECS	
	Consumo , directo e indirecto, de energía.	GRI 302-1	Apartado 5	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.		Aspecto no material para AECS	
	Uso de energías renovables.		Aspecto no material para AECS	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas.		Aspecto no material para AECS	El negocio de la Sociedad no presenta riesgo material al no guardar relación en el desempeño de su actividad con las emisiones de gases de efecto invernadero como resultado de las actividades de

	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 201-2	Apartado 5	la empresa, por tanto, no ha adoptado medidas específicas de carácter material o metas de reducción.
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 305-5	Apartado 5	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		Aspecto no material para AECS	El negocio de la Sociedad no presenta riesgo material en relación a preservar o restaurar la biodiversidad o que tenga impacto significativo en áreas protegidas
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		Aspecto no material para AECS	

Cuestiones Sociales y relativas al Personal

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7	Apartado 4 y Anexo 1	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7		
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7		
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1		
	Brecha salarial	GRI 405-2		
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-19		
	Remuneración media de los consejeros por sexo			

	Remuneración media de los directivos por sexo		
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 402-1; GRI 3-3	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9; GRI 403-10	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 2-16; GRI 404-3; GRI 2-26; GRI 2-29	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-1, GRI 403-4	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 406-1	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		

	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		

Información relativa a los Derechos Humanos

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 410-1	Apartado 3	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos			
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos			
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil			

Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno



	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Lucha contra la corrupción y el Soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1	Apartado 2	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2		
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 415-1		

Información sobre la Sociedad

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 413-1 y GRI 413-2	Apartado 6.1	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio			
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos			
	Acciones de asociación o patrocinio		Aspecto no material para AECS	Las actividades de patrocinio tienen lugar a través de AIS: ver apartado 2 del IENF de AIS.
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-2 y GRI 414-1	Apartado 6.2	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental			
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas			
Cientes	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1 y GRI 417-1	Apartado 6.3	

Información fiscal	Sistemas de reclamación			
	Quejas recibidas y resolución de las mismas			
	Beneficios obtenidos país por país			
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4	Apartado 6.4	
	Subvenciones públicas recibidas			
Otras cuestiones	Gobierno Corporativo	GRI 2-9	Apartado 1	

Madrid, a 29 de marzo de 2023

Diligencia que levanta la Vicesecretaría Tercera del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U., D^a. María Conesa Mula, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista Único, han procedido a formular las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022, comprensivas de la memoria, el balance a 31 de diciembre de 2022, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el informe de gestión y el estado de información no financiera, el cual es parte integrante del informe de gestión, habiendo sido estas formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U, en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2023. El documento se compone de 110 hojas de papel numeradas y correlativas, visadas todas ellas por la Vicesecretaría Tercera No Consejera y en esta última página firmada por cada uno de los Señores Consejeros.



D. Julián López Zaballós
Presidente del Consejo

D. Mark Shelton
Consejero ejecutivo

D. Costantino Moretti
Consejero ejecutivo

D^a. María Dolores Pescador Castrillo
Consejera independiente



D^a. María Conesa Mula
Vicesecretaría Tercera del Consejo

Madrid, a 29 de marzo de 2023

Diligencia que levanta la Vicesecretaria Tercera del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U., D^a. María Conesa Mula, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista Único, han procedido a formular las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022, comprensivas de la memoria, el balance a 31 de diciembre de 2022, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el informe de gestión y el estado de información no financiera, el cual es parte integrante del informe de gestión, habiendo sido estas formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U, en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2023. El documento se compone de 110 hojas de papel numeradas y correlativas, visadas todas ellas por la Vicesecretaria Tercera No Consejera y en esta última página firmada por cada uno de los Señores Consejeros.

D. Julián López Zaballo
Presidente del Consejo



D. Costantino Moretti
Consejero ejecutivo

D. Mark Shelton
Consejero ejecutivo

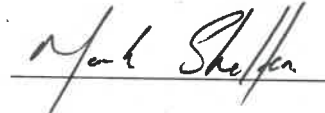
D^a. María Dolores Pescador Castrillo
Consejera independiente

D^a. María Conesa Mula
Vicesecretaria Tercera del Consejo

Madrid, a 29 de marzo de 2023

Diligencia que levanta la Vicesecretaria Tercera del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U., D^a. María Conesa Mula, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista Único, han procedido a formular las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022, comprensivas de la memoria, el balance a 31 de diciembre de 2022, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el informe de gestión y el estado de información no financiera, el cual es parte integrante del informe de gestión, habiendo sido estas formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U, en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2023. El documento se compone de 110 hojas de papel numeradas y correlativas, visadas todas ellas por la Vicesecretaria Tercera No Consejera y en esta última página firmada por cada uno de los Señores Consejeros.

D. Julián López Zaballos
Presidente del Consejo



D. Mark Shelton
Consejero ejecutivo

D. Costantino Moretti
Consejero ejecutivo

D^a. María Dolores Pescador Castrillo
Consejera independiente

D^a. María Conesa Mula
Vicesecretaria Tercera del Consejo

Madrid, a 29 de marzo de 2023

Diligencia que levanta la Vicesecretaria Tercera del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U., D^a. María Conesa Mula, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista Único, han procedido a formular las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022, comprensivas de la memoria, el balance a 31 de diciembre de 2022, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el informe de gestión y el estado de información no financiera, el cual es parte integrante del informe de gestión, habiendo sido estas formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U, en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2023. El documento se compone de 110 hojas de papel numeradas y correlativas, visadas todas ellas por la Vicesecretaria Tercera No Consejera y en esta última página firmada por cada uno de los Señores Consejeros.

D. Julián López Zaballos
Presidente del Consejo

D. Mark Shelton
Consejero ejecutivo

D. Costantino Moretti
Consejero ejecutivo



D.ª María Dolores Pescador Castrillo
Consejera independiente

D^a. María Conesa Mula
Vicesecretaria Tercera del Consejo

ANEXO

D^a María Conesa Mula, en mi calidad de Vicesecretaria Tercera No Consejera del Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U, hago constar que las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 comprensivas de la memoria, el balance, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el informe de gestión y el estado de información no financiera, el cual es parte integrante del informe de gestión, adjuntos, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U., en su sesión del día 29 de marzo de 2023, son los que se adjuntan rubricados por la Vicesecretaria Tercera de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de los Señores Consejeros de Admiral Europe Compañía de Seguros, S.A.U, D. Julián López Zaballos, D^a. María Dolores Pescador, D. Costantino Moretti y D. Mark Shelton, recogidas en este documento.

Madrid, a 29 de marzo de 2023

La Vicesecretaria Tercera del Consejo de Administración



D^a. María Conesa Mula
Vicesecretaria Tercera del Consejo